Fecha: 27 de julio del 2026

CONTRATANTE: Municipio de Caldas, Antioquia
CONTRATISTA: WPR Gestión en salud SAS
OBJETO: "Apoyar la gestión administrativa y operativa de los programas y proyectos de la secretaria de Salud del Municipio de Caldas, Antioquia"
VALOR INICIAL: Doscientos ochenta y un millones quinientos treinta y tres mil trescientos treinta dos pesos ($281.533.332).
VALOR ADICIÓN N°1: Ciento cuarenta millones setecientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos ($140.766.666).
DURACIÓN: Cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. más ampliación de dos (2) meses.

Fecha de inicio: 23 de enero de 2026
Fecha de terminación: 22 de mayo de 2026, con ampliación del plazo de dos (2) meses, termina el 22 de julio del 2026.

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato N°0325 de 2026, se presenta el informe mensual de supervisión, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORME TÉCNICO

(Actividades realizadas durante el mes de julio)

Actividad 1. Ejecutar las actividades definidas por la Secretaría de Salud del Municipio de Caldas (Antioquia), en el "ANEXO TÉCNICO" para la vigencia 2026 del programa de atención integral a población con discapacidad.

Según el anexo técnico que figura desde las actividades planteadas en el contrato con el operador, se evidencia que, durante el periodo ejecutado entre el mes de julio del 2026, se encuentra el cumplimiento antes los siguientes componentes estructurados y proyectados desde el contrato con sus respectivas acciones.

#	COMPONENTE	ACTIVIDADES	ACCIÓN EJECUTADA
1	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Realizar el plan de acción con las actividades necesarias y la programación administrativa del Programa de Atención Integral a las Personas con Discapacidad PAID	• Diseñó el plan de acción del mes de julio correspondientes al anexo técnico del contrato. • Elaboró el informe de indicadores del Programa de Atención Integral a las Personas con Discapacidad - PAID- que se registran en el Plan de desarrollo Municipal CreAmos 2024-2027.

2	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Garantizar la actualización permanente de los sistemas de información de los usuarios del Programa de discapacidad (Plataforma SURVEY, certificación de discapacidad y demás establecidas por la Gobernación de Antioquia o el Ministerios de Salud por curso de vida)	• Se realizaron 15 llamadas, de las cuales se logró la caracterización de 11 personas. A la fecha, se cuenta con una población caracterizada de 115 personas en el DRIVE interno, lo que refleja un avance significativo en el proceso y garantiza un registro más completo y confiable para la planificación y el seguimiento de las acciones dirigidas a esta comunidad. • Realizó el proceso de caracterización mediante una visita agendada con el Centro de Desarrollo Infantil Tres Aguas. En esta actividad se contó con el apoyo de la educadora especial, quien acompañó la convocatoria de los acudientes de los niños con discapacidad que hacen parte de estos procesos.
3	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Apoyar la participación de las reuniones de asesoría y asistencia técnica promovidas por la Gobernación de Antioquia y el Ministerio de salud.	• Participó el 16 de julio en la Capacitación de la Gobernación de Antioquia sobre activación de recursos para certificación de Discapacidad con representantes de diferentes municipios del departamento, en la cual se socializó la asignación de recursos destinados al fortalecimiento del proceso de certificación de discapacidad.
4	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Apoyar la presentación de informes solicitados por entes de control, Gobernación de Antioquia, Ministerios, supervisor y/o secretaría de Salud (como el Informe Resolución 3317)	• Diligenció y envió el Formulario de caracterización del Comité Municipal de discapacidad. • Diligenció la respuesta a la PQRS de la Secretaría de la Mujer y Familia con Radicado 2026-001848. • Realizó respuesta a la PQRS de la Secretaría de

			Seguridad y convivencia con Radicado 2026-001789.
5	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Apoyar las acciones intersectoriales para responder a la focalización de las necesidades detectada en el programa de atención integral a la discapacidad – PAID.	• Participó el 9 de julio en el encuentro convocado por el secretario de salud, Francisco Vélez Zuluaga, en el cual se compartieron reflexiones sobre el trabajo realizado y los logros obtenido en el proceso de evaluación. • Participó el 15 de julio en la mesa inclusión para la ruta de empleabilidad. En dicho espacio estuvieron presentes representantes de los municipios de Sabaneta, Itagüí y Envigado, y se contó con la participación del programa PAID. • Participó el 25 de julio en la Celebración de la Familia realizada en el barrio de Mandalay, en compañía de algunos usuarios del programa. • Durante los días 8 y 22 de julio se brindó apoyo con el psicólogo Alejandro Loaiza y la Psicóloga María José Díaz, en el desarrollo del Grupo de Apoyo Emocional de Salud Mental de la Secretaría de Salud, realizado en las instalaciones del CAM de la Alcaldía. • El día 06 de julio se participó en la Reunión mensual del Equipo de Salud Mental espacio destinado a la planeación y organización de las actividades institucionales que serán desarrolladas durante el segundo semestre del año.

			• Participó el 9 de julio en la Mesa Técnica de Equipos Básicos de Salud (EBAS), espacio de articulación interinstitucional orientado al seguimiento de la implementación de la estrategia, el fortalecimiento de la coordinación entre las diferentes dependencias participantes y la consolidación de acciones integrales para la atención de la población en el territorio. • El día 16 de julio participó en la capacitación "Regálale Vida a tu Cerebro", una jornada de carácter lúdico y experiencial que brindó herramientas para fortalecer el trabajo con personas con discapacidad física desde un enfoque integral
6	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Garantizar el suministro, salvaguardar y cuidado del material didáctico, de oficina y de salud dispuesto en la sede del programa.	• Recibió a satisfacción los materiales e insumos durante el mes para el desarrollo de los talleres del PAID por parte del operador WPR Gestión en Salud S.A.S., entre ellos se pagó una bonificación a la empresa NEURO ECO para el taller realizado con población con discapacidad física. • Realizó durante el mes la revisión del inventario por parte de los diferentes profesionales a cargo, llevando el registro y el estado de lo recibido.
7	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Elaborar un informe mensual de actividades que dé cuenta de la ejecución del objeto contractual.	• Realizó el informe mensual de actividades con evidencias digitales del proceso realizado del mes de julio.

8	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATVA	Apoyar el seguimiento, control y supervisión de los contratos de alimentación y transporte de los usuarios del programa.	• Brindó acompañamiento a los usuarios por parte de los profesionales, en el desplazamiento del transporte a la sede, con el fin de garantizar la atención integral de los usuarios. Igualmente se realizó el correcto diligenciamiento de las planillas de los recorridos. • Realizó el recibo y verificación de víveres y se procede a su respectiva revisión y verificación del buen estado.
9	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATVA	Realizar las reuniones periódicas con el equipo interdisciplinario para implementar actividades de mejoramiento continuo y actividades relativas al bienestar laboral.	• El día 2 de julio de 2026 se realizó la reunión del componente deportivo funcional con el propósito de hacer seguimiento a las actividades ejecutadas, revisar los avances alcanzados y planificar las acciones correspondientes al mes. • Realizó el 22 de julio la reunión mensual del componente psicosocial, espacio de coordinación técnica orientado al seguimiento de los procesos en curso, la articulación interdisciplinaria y la planificación de las acciones que orientan la intervención integral con los usuarios y sus familias. • El día 23 de julio se participó en reunión del equipo pedagógico, espacio destinado a evaluar las actividades desarrolladas durante el mes, identificar aspectos susceptibles de mejora y realizar los ajustes necesarios para la programación correspondiente al mes de agosto.

10	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Garantizar el acompañamiento administrativo del programa de discapacidad.	• Se elaboraron las agendas profesionales de cada área, a saber, atención psicológica, visitas domiciliarias en trabajo social y fisioterapia, en formato establecido para tal fin. • Se realizó la digitalización del archivo histórico del Programa. Se realizó la digitalización de la caja #26 y #27 del archivo histórico más reciente, asegurando la calidad y exactitud de los documentos.
11	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Garantizar la atención a las personas con discapacidad en los diferentes componentes (pedagógico, expresión artística y cultural, físico motriz, funcional, psicosocial, nutricional, empleabilidad) y las articulaciones que sean necesarias para desarrollar con satisfacción la política pública de Discapacidad.	• Se realizó el proceso de contratación de 11 cargos con el siguiente personal: -1 auxiliar administrativa – 1 apoyo administrativo – 1 psicólogo – 1 trabajadora social – 1 apoyo psicosocial – 1 Docente en deportes y recreación – 1 docente en artes plásticas – 1 docente especial – 1 tecnólogo en docencia especial – 1 fisioterapeuta - 1 coordinación • Realizó la planeación y ejecución de actividades con la población objeto, de acuerdo a los componentes pedagógico, psicosocial y deportivo funcional establecidos por el Programa.
12	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Atención y asesoría psicológica individual y grupal, de acuerdo a las necesidades de los usuarios del Programa.	• Realizaron un total de veinte (20) atenciones psicológicas, en la estrategia de Zona de Escucha y cinco (5) con usuarios en la sede Mandalay que solicitaron voluntariamente el acompañamiento profesional con el propósito de expresar situaciones de interés personal y recibir orientación frente a necesidades de carácter

			emocional, familiar, conductual o social. • Realizaron seis (6) visitas de valoración psicosocial, incluyendo a los usuarios y a los miembros de sus redes familiares que participaron activamente en cada encuentro.
13	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Realizar visitas domiciliarias que se requiere a los usuarios del programa de atención integral de discapacidad – PAID.	• Realizó programación de visitas domiciliarias a los diferentes hogares de los usuarios para tener contacto directo con este y su familia y así fortalecer factores protectores e identificar factores de riesgo de la familia.
14	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Realizar planeación, ejecución, evaluación de actividades educativas, rehabilitación y/o asesoría en fisioterapia a la población con discapacidad del Municipio de Caldas.	• Realizaron 3 valoraciones y 25 atenciones en el servicio de fisioterapia durante el mes de julio. Los usuarios atendidos presentaron diversidad de patologías como: Secuelas de ACV, síndrome de neurona motora superior, parálisis cerebral, hemiparesia, fibromialgia, entre otras
15	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Presentar informe detallado del consolidado de la localización y caracterización de las personas con discapacidad de acuerdo a la plataforma SURVEY y demás establecidas por el Gobernación de Antioquia o el Ministerio de Salud, por curso de vida (infancia, personas mayores, instituciones educativas y programas de complementación alimentarias). Con el fin de identificar las necesidades extramurales de la población con discapacidad del Municipio de Caldas, Antioquia.	• Realizaron 11 ingresos a la plataforma del Survey123 de las personas que fueron caracterizadas en el mes de JULIO y que permite seguir trabajando en los procesos solicitados por la Gobernación de Antioquia en los procesos de detección y caracterización de las personas con discapacidad del municipio. • Realizó la jornada de registro y socialización del Programa PAID. Se aclararon inquietudes con respecto al programa durante la jornada.

16	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Apoyar e implementar el programa de cuidadores de personas con discapacidad en el Municipio de Caldas Antioquia, con énfasis en autocuidado, salud mental del cuidador, higiene postural y ergonomía y liderazgos positivos.	• El día 21 de julio en el marco de la estrategia "Cuidadores en Acción", liderada por el Programa de Atención Integral a las Personas con Discapacidad (PAID).
17	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Apoyar y garantizar el proceso de certificación de las personas con discapacidad priorizadas y conforme a los lineamientos establecidas por la Gobernación de Antioquia y cumpliendo con la gestión del total de los cupos asignados.	• La Gobernación de Antioquia asignó 40 cupos al municipio de Caldas, para la realización de certificaciones de discapacidad mediante la modalidad de telemedicina, en articulación con el Hospital San Carlos del Municipio de Cañasgordas.
18	ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE DISCAPACIDAD	Elaborar y socializar las rutas de atención de atención de las personas con discapacidad del Municipio de Caldas, Antioquia, (Rutas del acceso a los servicios sociales, vulneración de derechos y a los servicios de salud).	•
19	ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE DISCAPACIDAD	Apoyar las actividades extramurales programadas por la Secretaría de Salud, asimismo, elaborar y rendir los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato y/o secretario de Salud.	• Se fortalece la ruta de atención en el tema de empleabilidad que se constituyen en acciones de política pública, mediante las asesorías permanentes a usuarios del PAID para su perfil laboral. • Se gestionó con el área de comunicaciones de la alcaldía, el acompañamiento audiovisual a eventos como estrategia pedagógica para socializar las rutas y medios de atención a la población con discapacidad.

Actividad 2. Garantizar la ejecución operativa, logística y administrativa del Plan del programa de atención integral de discapacidad del Municipio de Caldas, Antioquia.

Desde la ejecución operativa se observa que se realizó la planeación y ejecución de actividades con la población objeto, de acuerdo a los componentes pedagógico, psicosocial y deportivo funcional establecidos por el Programa. Se presenta a continuación las actividades desarrolladas desde los componentes pedagógico, deportivo – funcional y psicosocial, en el cual desde el enfoque pedagógico está conformado por el personal docente del PAID; docentes especiales, docente en artes plásticas y docente en deportes. Además, siempre se tiene el apoyo psicosocial con la intención de acompañar a

las pedagogas y permitir el manejo a los usuarios de sus emociones de forma saludable y adaptarse a los desafíos que puedan surgir durante la jornada. Este componente atiende directamente la Jornada de permanencia, que es de 4 horas (lunes a jueves), donde se inscriben las personas con discapacidad cognitiva y sensorial especialmente. Esta se desarrolla en sede del barrio MANDALAY.

Desde el componente pedagógico, Durante el mes se desarrolló la temática "Juntos somos más fuertes", orientada a fortalecer el trabajo en equipo, la cooperación, el reconocimiento de las capacidades individuales y la importancia de que cada persona puede aportar al bienestar colectivo. También se desarrolló la actividad "Todos podemos ayudar", orientada a reconocer que las pequeñas acciones realizadas por cada integrante fortalecen el funcionamiento del grupo y la actividad "La misión del equipo", mediante la cual los usuarios participaron en retos cooperativos que exigieron comunicación, organización y apoyo mutuo para alcanzar un objetivo común. El desarrollo de las actividades durante el mes de Julio, dejaron en evidencia los avances que presentan los usuarios, como preparación para la próxima exposición de arte, a partir de los diferentes ejercicios realizados durante el proceso, en el que los usuarios han sido guiados todo el tiempo a expresar sus propias ideas con total libertad, se ha podido evidenciar como los usuarios muestran seguridad en el momento de crear, incluso proponiendo sus propias ideas o ejercicios, a lo cual se les brinda total libertad y obteniendo óptimos resultados.

Desde el componente deportivo – funcional, Se realizaron simultáneamente actividades de recreación y deporte, así como de fortalecimiento muscular y de adecuación corporal con técnicas como la disociación corporal, que promueve un mejor dominio y control de cuerpo y mente en los usuarios. Estas actividades se desarrollaron conforme a la planificación establecida en las guías temáticas del programa, garantizando la continuidad, organización y enfoque metodológico de las intervenciones. Durante el desarrollo de las sesiones se evidenció una adecuada participación y compromiso por parte de los usuarios, observándose avances en la coordinación motriz, la interacción social, la autonomía y el seguimiento de instrucciones. Asimismo, las actividades contribuyeron al fortalecimiento de habilidades funcionales y al mejoramiento del bienestar físico, emocional y social de los participantes, favoreciendo su desarrollo integral.
Es importante resaltar que el equipo de baloncesto del Programa PAID está conformado de manera mixta, promoviendo la igualdad de oportunidades, la equidad de género y la participación activa de las personas con discapacidad en espacios deportivos.

Desde el componente psicosocial, Durante las intervenciones de visitas domiciliarias, la valoración psicosocial y la atención psicológica efectuó la recopilación y análisis de información relacionada con el entorno personal, familiar y social, con el fin de identificar factores protectores, redes de apoyo y posibles situaciones de vulnerabilidad. Asimismo, se indagó sobre las expectativas frente al programa, intereses particulares y necesidades percibidas, con el propósito de orientar las acciones de intervención y fortalecer el proceso de acompañamiento integral.
Durante el mes de julio se dio continuidad a la estrategia con población joven del programa, con Proyecto de Vida "sueños sin límites", desarrollando actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades personales, sociales, cognitivas y ocupacionales de los participantes, favoreciendo espacios de aprendizaje experiencial, autoconocimiento y exploración de oportunidades para la construcción de sus proyectos de vida.

Desde la ejecución logística y administrativa, Durante el mes se registraron y actualizaron permanentemente las bases de datos, los archivos físicos y digitales, del Programa de Atención Integral a las Personas con Discapacidad tanto a los usuarios nuevos como antiguos y se actualizó la información de diagnósticos, para su posterior revisión por fisioterapia y nutrición. Además, se recibió la correspondencia externa. Se elaboraron las circulares internas con la información sobre eventos, actividades para los cuidadores y usuarios del Programa y por parte de la coordinación para el equipo de trabajo.

Actividad 3. Realizar las actividades con un equipo interdisciplinario idóneo, el cual debe recibir por parte del operador, el aprestamiento e inducción necesarios para la ejecución de las actividades establecidas en el anexo técnico establecido del contrato.

- Se realizaron las reuniones con el equipo interdisciplinario para la dirección de los diferentes componentes que integran el programa (Psicosocial, deportivo – funcional, pedagógico) y del equipo en general.
- El día 2 de julio de 2026 se realizó la reunión del componente deportivo funcional con el propósito de hacer seguimiento a las actividades ejecutadas, revisar los avances alcanzados y planificar las acciones correspondientes al mes.
- Se realizó el 22 de julio la reunión mensual del componente psicosocial, espacio de coordinación técnica orientado al seguimiento de los procesos en curso, la articulación interdisciplinaria y la planificación de las acciones que orientan la intervención integral con los usuarios y sus familias.
- El 30 de julio se participó en reunión del equipo del Programa de Atención Integral a la Discapacidad (PAID), espacio de trabajo orientado al seguimiento de las actividades desarrolladas durante el mes, el análisis de situaciones presentadas en los diferentes procesos de atención y la articulación de acciones para fortalecer la intervención interdisciplinaria.

Actividad 4. Garantizar la contratación y el cumplimiento de los perfiles establecidos para la ejecución de las actividades establecidas en el ANEXO TÉCNICO.

- Se evidencia desde el anexo técnico establecido en el contrato de prestación de servicios con el operador WPR gestión en salud, que el proceso de contratación y pago de cuentas de cobro para los contratistas - profesionales contratados según los perfiles solicitados para el buen desarrollo de la ejecución ante las actividades agendadas del programa de discapacidad (PAID).

Actividad 5. Cumplir con los objetivos concertados previamente para obtener eficiencia en la prestación del servicio.

- Se puede evidenciar en el informe adjunto por parte del operador WPR las acciones acordes a lo planteado y estructurado desde el anexo técnico que respalda el contrato, dando cumplimiento por medio de acciones planeadas por parte de la coordinación del programa de discapacidad, en el cual se da claridad sobre la ejecución del plan de ejecución previamente proyectado y ejecutado bajo los componentes registrados en el anexo técnico durante el periodo del mes de julio del 2026.

Actividad 6. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto

- Se observa en el informe técnico enviado desde la coordinación del programa de discapacidad el proceso de articulación con diferentes entidades tanto internas como externas de la Alcaldía municipal con el fin de garantizar el buen servicio a los usuarios inscritos al programa y mantener la intersectorialidad con un enfoque diferencial y transversal en las diferentes actividades, así mismo las sinergias que se consoliden para favorecer el seguimiento a las acciones de política pública de cada sector. Con esta apuesta, se realizaron las siguientes reuniones:

Descentralizadas.

- Participó el 15 de julio en la mesa inclusión para la ruta de empleabilidad. En dicho espacio estuvieron presentes representantes de los municipios de Sabaneta, Itagüí y Envigado, y se contó con la participación del programa PAID.
- Participó el 9 de julio en la Mesa Técnica de Equipos Básicos de Salud (EBAS), espacio de articulación interinstitucional orientado al seguimiento de la implementación de la estrategia, el

fortalecimiento de la coordinación entre las diferentes dependencias participantes y la consolidación de acciones integrales para la atención de la población en el territorio.
- Realizó con el operador WPR Gestión en Salud S.A.S y el área de SST el 16 de julio en la cual se abordó el tema de la percepción del riesgo de caída, la prevención y el autocuidado.
- En articulación con la Secretaría de Educación, se abre un espacio para los niños y niñas escolarizados que presentan dificultades en su proceso de enseñanza aprendizaje de la lecto escritura.

Centralizadas.
- Realizó el 24 de julio el acompañamiento al proceso de elección del Cabildo Municipal del Adulto Mayor, brindando apoyo durante el desarrollo de la jornada y promoviendo la participación activa de las personas mayores del municipio.
- Participó el 9 de julio en el encuentro convocado por el secretario de salud, Francisco Vélez Zuluaga, en el cual se compartieron reflexiones sobre el trabajo realizado y los logros obtenido en el proceso de evaluación.
- Participó el 25 de julio en la Celebración de la Familia realizada en el barrio de Mandalay, en compañía de algunos usuarios del programa. Durante este evento se llevó a cabo una presentación artística (baile).
- En el marco de la articulación interinstitucional entre el Programa de Atención Integral a la Discapacidad (PAID) y el programa de Salud Mental de la Secretaría de Salud, durante los días 8 y 22 de julio se brindó apoyo con el psicólogo Alejandro Loaiza y la Psicóloga María José Díaz, en el desarrollo del Grupo de Apoyo Emocional de Salud Mental de la Secretaría de Salud, realizado en las instalaciones del CAM de la Alcaldía.
- El día 06 de julio se participó en la Reunión mensual del Equipo de Salud Mental espacio destinado a la planeación y organización de las actividades institucionales que serán desarrolladas durante el segundo semestre del año.

Actividad 7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato

Nivel de Ejecución del contrato: 100%

INFORME ADMINISTRATIVO: (Indicar el cumplimiento o si existe alguna observación respecto de las actividades realizadas y enumeradas en el informe técnico)

Período de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago Caja de Compensación Familiar	Interés de Mora	Total pagado en el periodo
Enero (Cotización Diciembre)	82521386	$714.200	$2.772.000	$94.500	$714.200	$0	$4.300.800
Febrero (Cotización Enero)	83226546	$429.100	$1.575.500	$71.700	$429.100	$0	$2.505.400

Marzo (Cotización febrero)	83910772	$1.080.000	$3.968.000	$183.300	$1.080.000	$0	$6.311.300
Abril (Cotización marzo)	84572960	$5.208.400	$20.285.300	$680.900	$5.208.400	$106.900	$31.489.900
Mayo (Cotización abril)	85166489	$5.335.400	$20.793.300	$697.500	$5.335.400	$23.500	$32.185.100
Junio (Cotización mayo)	85819414	$5.470.600	$21.333.400	$711.900	$5.447.100	$169.600	$33.132.600
Julio (Cotización junio)	86457282	$5.382.200	$21.521.300	$700.400	$5.382.200	$145.500	$33.131.600

Observaciones.

1. Se evidencia, según el informe generado por la coordinadora del Programa de Discapacidad y la contratista encargada del proceso de ingreso de información a la plataforma SURVEY123, que se han presentado dificultades en la comunicación con la Gobernación de Antioquia respecto a la actualización oportuna de la información suministrada por el programa.
 No obstante, se han adelantado las gestiones correspondientes para garantizar la efectividad de los procesos y fortalecer los canales de comunicación con la Gobernación de Antioquia, con el fin de asegurar el correcto flujo y actualización de la información requerida.

2. Se evidencia que los materiales e insumos para el buen desarrollo y ejecución de las actividades programadas por los profesionales hacia los usuarios del programa de discapacidad, fueron entregados en el mes de marzo del 2026, de los cuales la compra fue proyectada para la ejecución de las actividades para el mes de marzo, abril e inicios del mes mayo del 2026. De los cuales, se evidencia igualmente, el control y verificación de los materiales e insumos, en cuanto al estado y disponibilidad de los mismos.

3. Se anexa acciones ejecutadas de las actividades del anexo técnico correspondiente al OTROSÍ durante el periodo de ejecución entre el 23 de mayo del 2026 al 30 de mayo del 2026.

INFORME FINANCIERO

(Indicar los pagos efectuados al contratista del periodo del informe)

CDP	COMPROMISO	SECRETARÍA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
322	452	Secretaria de Salud	Desde el 23 de enero del 2026 al 30 de enero del 2026	$18.768.889	$262.764.443

			Desde el 01 de febrero del 2026 al 28 de febrero del 2026	$71.441.666	$191.322.777
			Desde el 01 de marzo del 2026 al 30 de marzo del 2026	$74.241.666	$117.081.111
			Desde el 01 de abril del 2026 al 30 de abril del 2026	$43.474.999	$73.606.112
322	452	Secretaria de Salud	Desde el 01 de mayo del 2026 al 30 de mayo del 2026	$73.606.111	$140.766.667
935	1641	Secretaria de Salud	Desde el 01 de junio del 2026 al 30 de junio del 2026	$70.383.333	$70.383.333
935	1641	Secretaria de Salud	Del mes de julio del 2026	$70.383.333	$0

INFORME JURÍDICO

(Indicar cumplimiento de la documentación jurídica requerida y el cumplimiento de garantías en el evento de requerirlo).

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial por valor de $70.383.333 según factura electrónica FVE-558 del mes de julio.

Caldas Antioquia, 27 de julio del 2026

Francisco Javier Vélez Zuluaga
No. 71.391.750

WPR GESTION EN SALUD SAS
NIT. 900229865-3
Teléfono : 3137674648
CR 43 A 27 A SUR 86 OF 26 ENVIGADO
No somos Autorretenedores IVA
Somos responsables del IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FVE558

SEÑOR(ES): MUNICIPIO DE CALDAS			**NIT:** 890980447-1	FECHA DE FACTURA DIA 27	MES 07	AÑO 2026	FECHA DE VENCIMIENTO DIA 27	MES 07	AÑO 2026
DIRECCION: CR 49 129 SUR 84			**TEL.:** 3898688	**HORA:** 11:31:14					
CIUDAD: CALDAS			**CEL.:** 3043898688	**F. VALIDACION:** 2026-07-27T11:31:27.574Z					
				CONDICIONES DE PAGO: **CONTADO** 0 dias					

CUFE: 9db519a835fd044b864ce8ab8dda34aabfdb34ab1d8435c8c3dccbd5ef2bf19729e80bbc7d8e82c012ed770763367538

REF	DESCRIPCION	CANT	VR. UNITARIO	IVA %	VR. TOTAL
01002	Prestacion de servicios Pago 7(siete) correspondiente al Contrato de Prestacion de Sevicios No 0325 de2026 consistente en apoyar y fortalecer la atencion establecida dentro del proyecto de fortalecimiento a la atencion de las personas con discapacidad del Municipio de Caldas, Antioquia. Periodo facturado mes de julio de 2026. NOTA:FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS BANCOLOMBIA NUMERO EN SALUD SAS.	1.00	70,383,333.00		70,383,333.00

Andrea Gallego V.
C.C. 1.000.919.983

Tel: 302 398 06 05

Medios de Pago:	TRANSFERENCIA BANCARIA		EFECTIVO		TARJETA DEBITO		TARJETA CREDITO		CHEQUE		BONOS		OTROS	X

SON SETENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESO COLOMBIANO CON CERO CENTAVOS**********

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	70,383,333.00
IVA	
TOTAL A PAGAR	70,383,333.00

RESOLUCION DIAN Nro. 18764087216233 FECHA 19/08/2025 FECHA FINAL 19/08/2028 AUTORIZA RANGO FVE499 AL FVE10000

Esta factura de venta es un título valor en virtud de la ley 1231 de julio 2008, los intereses moratorios que se causen serán cobrados mensualmente acorde con las variaciones que sufran las tasas de interes certificadas por la superintendencia financiera de conformidad con el artículo 111 de la ley 510 de 1999, que modifica el artículo 884 del código de comercio.

Fabricante del software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - NIT: 830.048.145-8. Nombre del software: SCI. Firma electrónica: Ver en el XML

MUNICIPIO DE CALDAS
NIT

Página 1 de 1
URGENTE
VVALENCI

COMPRO... ...ERO: 1641

Fecha de Impresión: ...7:41

Fecha del Compromiso: 22/05/2026 00:00:00

Contrato		Contratista	Valor
ADO1-0325-2026	900229845	...EN SALUD S.A.S	140.786.868,00

Tipo Compromiso: COMPROMISO GENERAL

DESCRIPCIÓN: OTRO SI Y DE AMPLIACION Y ... DESARROLLAR Y FORTALEC... FORTALECIMIENTO A LA ATE... ANTIOQUIA

...VO N°0325 DEL 2026 CON OBJETO: APOYAR PARA ...ABOECIDA DENTRO DEL PROYECTO DE ...AS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE CALDAS,

VVALENCI

...GO

Cuota	Fecha ...	...Pagar	Valor Pagado
1	22/05/202... 00:00	786.868,00	0,00

CODIG... ...UESTALES

C.D.P.	Fondo	Depend.	Código ...	Descripción	Vlr Reservado
2...	1...	10...	2.3.2.02.02.00...	...ATENCION INTEGRAL A POBLACION EN CONDIC...	...140.640.978,00
2...	1...	10...	2.3.2.02.02.00...	...E ATENCION INTEGRAL A POBLACION EN CON...	145.890,00
				Total:	140.786.868,00

DIANA CATERYNE VALDERRAMA JIMENEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

...Dirección: CARRERA 4... ...NIT 8909...

Alcaldía de Caldas	RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Caldas, 27 de julio del 2026

Francisco Javier Vélez Zuluaga, en calidad de supervisor(a), hago constar que recibí a satisfacción las actividades o suministro realizadas por el (la) contratista WPR Gestión en salud SAS, comprendidas entre en el mes de julio de 2026 y/o correspondiente a la factura electrónica FVE – 558 del mes de julio, de acuerdo a las actividades del contrato de prestación de servicios N.º 0325 de 2026,con **OTROSI N°1**, que tiene como objeto "Apoyar para desarrollar y fortalecer la atención establecida dentro del proyecto de fortalecimiento a la atención de las personas con discapacidad en el Municipio de Caldas, Antioquia".

La cuenta de cobro o factura por valor setenta millones trescientos ochenta y tres mil trescientos treinta pesos ($70.383.333), se realiza con cargo al (los) articulo (s) presupuestal (es).

CDP	COMPROMISO	RUBRO	FONDO	VALOR FACTURADO
935	1641	2.3.2.002.009.246836	087	$69.237.645
		RB 2.3.2.002.009.246836	087	$1.145.588

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.

Supervisor (a)

Pagado: 22/07/2026 | **Empresa NI900229865 WPR GESTION EN SALUD** | **Planilla Nro: 86457282** | **Periodo Cotización: junio de 2026** | **Periodo Servicio: julio de 2026**

DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
1041146484	NATALIA ALVAREZ	01	00								X						0	4	4	4	4	(231001) COLFONDOS	$ 448,401	$ 72,000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 448,401	$ 0	0,000	$ 448,401	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 448,401	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72,000
1041327806	KARMEN ANDREA DUQUE ARIAS	01	00														0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3,370,503	$ 539,300	(EPS010) EPS SURA	$ 3,370,503	$ 134,800	0,522	$ 3,370,503	$ 17,600	(CCF04) COMFAMA	$ 3,370,503	$ 134,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 826,700
1043015460	MAYOLIS ANAYA BERTEL	01	00														0	23	23	23	23	(25-14) COLPENSIONES	$ 2,584,053	$ 413,800	(EPS010) EPS SURA	$ 2,584,053	$ 103,400	0,522	$ 2,584,053	$ 13,500	(CCF04) COMFAMA	$ 2,584,053	$ 103,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 633,800
1048806771	JENY PATRICIA RODRIGUEZ BARRERA	01	00								X						0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 448,401	$ 72,000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 448,401	$ 0	0,000	$ 448,401	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 448,401	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72,000
1066964189	WENDY PATRICIA GONZALEZ ROBLES	01	00														0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2,509,786	$ 401,800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 2,509,786	$ 100,400	0,522	$ 2,509,786	$ 13,200	(CCF04) COMFAMA	$ 2,509,786	$ 100,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 615,800
1052406711	ANDERSON FERNANDO LEGUIZAMON RIVERA	01	00														0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 2,808,753	$ 449,400	(EPS010) EPS SURA	$ 2,808,753	$ 112,400	0,522	$ 2,808,753	$ 14,700	(CCF04) COMFAMA	$ 2,808,753	$ 112,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 689,600
1066736479	XIOMARA MORENO BRAYO	01	00														0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3,370,503	$ 539,300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3,370,503	$ 134,800	0,522	$ 3,370,503	$ 17,600	(CCF04) COMFAMA	$ 3,370,503	$ 134,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 826,700
1072707327	MELISSA MARIN GONZALEZ	01	00														0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3,370,503	$ 539,300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3,370,503	$ 134,800	0,522	$ 3,370,503	$ 17,600	(CCF04) COMFAMA	$ 3,370,503	$ 134,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 826,700
1122511986	KEYVIAN ENRIQUE FERNANDEZ BARRIOS	01	00													L	0	6	6	6	6	(234001) COLFONDOS	$ 674,101	$ 107,800	(EPS010) EPS SURA	$ 674,101	$ 27,000	0,000	$ 674,101	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 674,101	$ 27,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 161,800
1192820256	MICHEL ESTEFANIA GONZALEZ ROBLES	01	00														0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2,808,786	$ 401,800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2,808,786	$ 100,400	0,522	$ 2,808,786	$ 13,200	(CCF04) COMFAMA	$ 2,808,786	$ 100,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 615,800
1051777?	AURO ALBERTO VALENCIA MEDINA	01	00														0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2,808,786	$ 401,800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2,808,786	$ 100,400	0,522	$ 2,808,786	$ 13,200	(CCF04) COMFAMA	$ 2,808,786	$ 100,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 615,800
39436493	ROCIO DEL SOCORRO ESPULVEDA GALLEGO	01	00								X						0	2	2	2	2	(25-14) COLPENSIONES	$ 224,701	$ 36,000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 224,701	$ 0	0,000	$ 224,701	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 224,701	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36,000
42134834	LUZ MARINA VALENCIA VALENCIA	01	00														0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2,809,786	$ 401,800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2,809,786	$ 100,400	0,522	$ 2,809,786	$ 13,200	(CCF04) COMFAMA	$ 2,809,786	$ 100,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 615,800
43075696	ALBA ROCIO OCHOA MONSALVE	01	05														0	0	30	30	30	(dep-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 3,370,503	$ 134,800	0,522	$ 3,370,503	$ 17,600	(CCF04) COMFAMA	$ 3,370,503	$ 134,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 287,400
43673952	ELIANE AMPARO CARDONA HERNANDEZ	01	00														0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3,370,503	$ 539,300	(EPS010) EPS SURA	$ 3,370,503	$ 134,800	0,522	$ 3,370,503	$ 17,600	(CCF04) COMFAMA	$ 3,370,503	$ 134,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 826,700
71119437	ADRIAN ALONSO ARCILA PARRA	01	00														0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3,370,503	$ 539,300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3,370,503	$ 134,800	0,522	$ 3,370,503	$ 17,600	(CCF04) COMFAMA	$ 3,370,503	$ 134,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 826,700
5715026	MARCELO ANTONIO CUAURO PRINCIPAL	01	00														0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2,509,786	$ 401,800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2,509,786	$ 100,400	0,522	$ 2,509,786	$ 13,200	(CCF04) COMFAMA	$ 2,509,786	$ 100,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 615,800

Enlace Operativo – Líneas Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-27, 11:35:10 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 86457282

Periodo Cotización: junio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 22/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WPR GESTION EN SALUD	**Nombre Sucursal**	RIONEGRO	**Código Sucursal**	02
Documento	NI900229865	**Dirección**	CR 43A #27 A - 86 OFICINA 261		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3323046		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	ENVIGADO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ARDILA CASTILLO GILMA LUCIA	**Identificación**	CC 22187440		
Total Afiliados	44	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | | | | |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sega	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 134.496.556	$ 137.867.059	$ 137.867.059	$ 137.867.059	$ 21.521.300	$ 5.382.200	$ 700.400	$ 5.382.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 32.986.100	$ 145.500	$ 33.131.600

359

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	[redacted]
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	[redacted]
Fecha	2026-07-22, 04:27:23 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	[redacted]
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2026
Empresa	[redacted]
NIT	NI 900229865
Código Sucursal (Nombre)	[redacted]
Referencia de Pago/ Número Planilla	86457282
Tipo de Planilla	[redacted]
Número Transacción Bancaria/ CUS	502626502
Banco	[redacted]
Valor	$ 33.131.600
Estado de la Transacción	[redacted]
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

NIt	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor de Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	18	$ 8.864.500	$ 39.000
[redacted]					
N900366004	25-14	COLPENSIONES	12	$ 6.058.700	$ 26.700
[redacted]					
N900168264	EPS037	NUEVA EPS	10	$ 1.179.600	$ 5.200
[redacted]					
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	5	$ 722.400	$ 3.200
[redacted]					
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	1	$ 100.400	$ 500
[redacted]					
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	$ 116.900	$ 600
[redacted]					
N690900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	44	$ 5.382.200	$ 23.700
[redacted]					
			SubTotales:	$ 32.966.100	$ 145.500
			Total a Pagar:		$ 33.131.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 5000 51 98 77 · WhatsApp: 3164418952

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS EN PILA

Envigado, 27 de julio de 2026

Señores

MUNICIPIO DE CALDAS

ASUNTO: CERTIFICADO PARAFISCALES

La suscrita, HENRY CEDIEL RAMOS PALENCIA en calidad de Revisor Fiscal de la empresa WPR GESTION EN SALUD SAS, con Nit. 900.229.865-3, certifica que la compañía liquida oportunamente y se encuentra al día durante los últimos seis (6) meses en el pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (EPS, AFP, ARL y parafiscales), de los trabajadores con los que tiene una relación laboral.

Dichos aportes se liquidan y se cancelan atendiendo los requisitos del artículo 50 ley 789 de 2002 "Reforma Laboral".

Cordialmente,

HENRY CEDIEL RAMOS PALENCIA
Revisor Fiscal
CC 71.191.291
TP 92208-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:

Que el contador público [redacted] **CEDIEL RAMOS PALENCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7119[redacted] PUERTO BERRIO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 92208-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde hace [redacted] años 5 años.

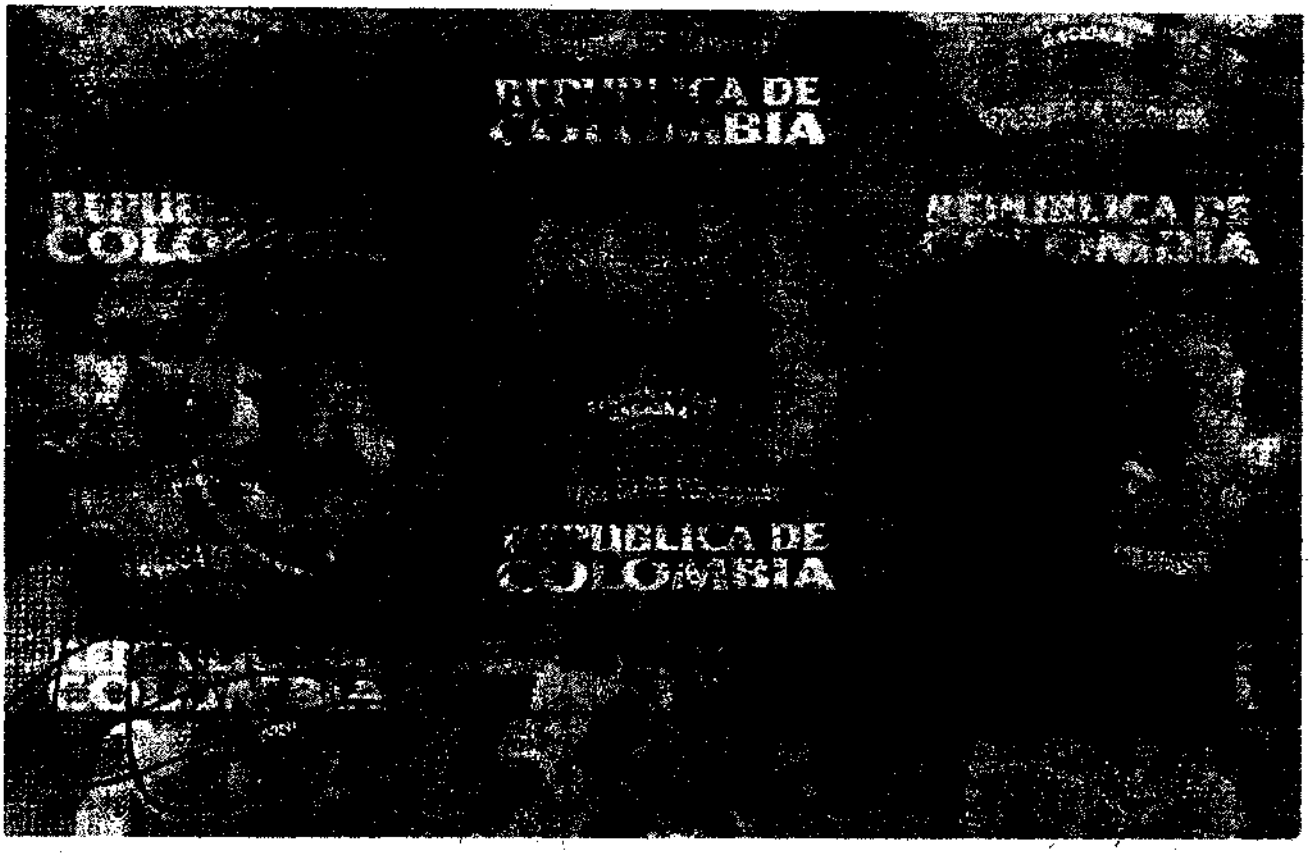
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 2[redacted] del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA RAMOS PULIDO
DIRECTORA GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y PARAGRAFO DEL ARTICULO 6 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





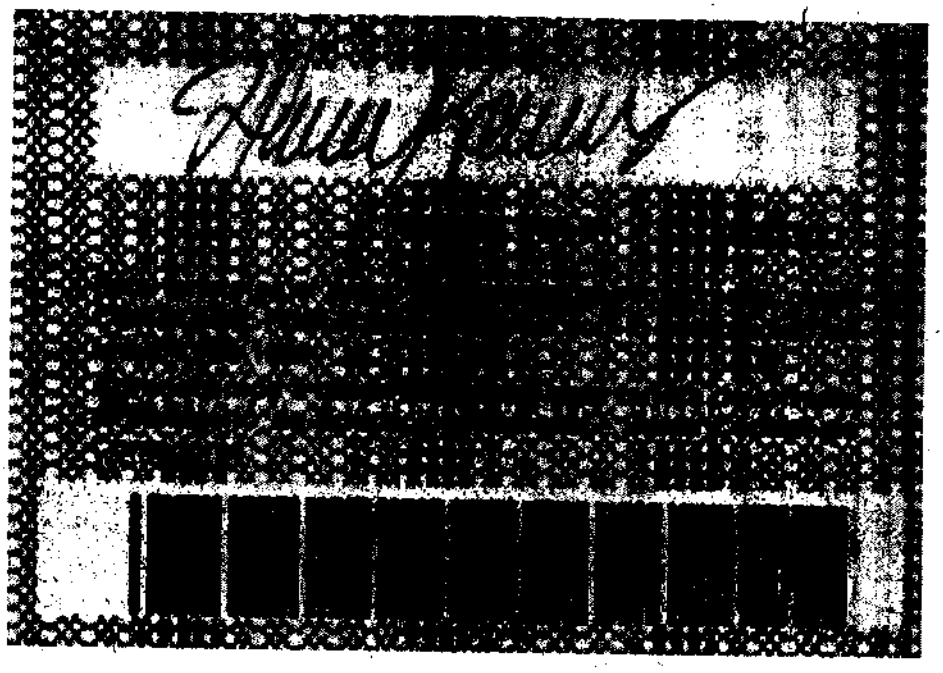


INDICE DERECHO



A-0112100-[redacted]-M-0071101291-[redacted]




Thru Yours

CONTRATO N:	0325
CONTRATANTE:	Municipio de Caldas (Antioquia)
NIT:	890.980.447-1
CONTRATISTA:	WPR Gestión en Salud S.A.S
NIT O CC:	900.229.865-3
OBJETO:	Apoyo para desarrollar y fortalecer la atención establecida dentro del proyecto de fortalecimiento a la atención de las personas con discapacidad en el Municipio de Caldas, Antioquia.
FECHA DE INICIO:	23 de enero de 2026
VALOR INICIAL:	Doscientos ochenta y un mil quinientos treinta y tres mil trescientos treinta y dos pesos ($281.533.332)
VALOR ADICIÓN N°1	Ciento cuarenta millones setecientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos ($140.766.666)
VALOR TOTAL:	Cuatrocientos veintidós millones doscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos ($422.299.998)
DURACION:	Cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. más ampliación de dos (2) meses

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Presentación

El programa institucional dirigido a las personas con discapacidad PAID, en el municipio de Caldas representa una estrategia fundamental para la garantía de derechos, la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de esta población y sus familias. A través de un trabajo integral, el PAID fortalece la participación activa de las personas con discapacidad en los diferentes escenarios comunitarios, promoviendo su autonomía, independencia y reconocimiento como sujetos de derechos.

Estamos convencidos de que la atención integral a las personas con discapacidad no solo garantiza el ejercicio de sus derechos, sino que también impulsa el desarrollo social y económico de una comunidad. Cuando se promueve la inclusión en la educación, el empleo, el deporte, la cultura y la participación ciudadana, se fortalecen las capacidades de las personas, se incrementa la productividad y se reducen las barreras que generan exclusión y dependencia. Una sociedad que invierte en la inclusión es más equitativa, innovadora y competitiva, porque aprovecha el talento y el potencial de todas las personas, favoreciendo un desarrollo sostenible con mayores oportunidades para toda la comunidad.

El municipio de Caldas ha venido fortaleciendo de manera progresiva la atención integral a las personas con discapacidad mediante el desarrollo de programas que promueven la inclusión, la participación y el ejercicio de sus derechos. A través de componentes psicosociales, pedagógicos y deportivo-funcionales, se han generado espacios que favorecen el desarrollo de habilidades, el acompañamiento a las familias y la participación activa de las personas con discapacidad en la vida comunitaria.

Estos avances reflejan el compromiso de la administración municipal con la construcción de un territorio más inclusivo, equitativo y respetuoso de la diversidad humana.

WPR What People Requieres

Actividades contractuales (anexo técnico)

Programa de Atención Integral con Discapacidad PAID

A continuación, se señalan las actividades contractuales que fueron realizadas durante la implementación del presente contrato durante el periodo facturado.

ACTIVIDADES ANEXO TÉCNICO JULIO		
#	COMPONENTE	ACTIVIDADES
1	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Realizar el plan de acción con las actividades necesarias y la programación administrativa del Programa de Atención Integral a las Personas con Discapacidad PAID
2	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Garantizar la actualización permanente de los sistemas de información de los usuarios del Programa de discapacidad (Plataforma SURVEY, certificación de discapacidad y demás establecidas por la Gobernación de Antioquia o el Ministerios de Salud por curso de vida)
3	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Apoyar la participación de las reuniones de asesoría y asistencia técnica promovidas por la Gobernación de Antioquia y el Ministerio de salud.
4	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Apoyar la presentación de informes solicitados por entes de control, Gobernación de Antioquia, Ministerios, supervisor y/o secretaría de Salud (como el Informe Resolución 3317)
5	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Apoyar las acciones intersectoriales para responder a la focalización de las necesidades detectada en el programa de atención integral a la discapacidad - PAID.
6	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Garantizar el suministro, salvaguardar y cuidado del material didáctico, de oficina y de salud dispuesto en la sede del programa.
7	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Elaborar un informe mensual de actividades que dé cuenta de la ejecución del objeto contractual.
8	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Apoyar el seguimiento, control y supervisión de los contratos de alimentación y transporte de los usuarios del programa.

9	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATVA	Realizar las reuniones periódicas con el equipo interdisciplinario para implementar actividades de mejoramiento continuo y actividades relativas al bienestar laboral.
10	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATVA	Garantizar el acompañamiento administrativo del programa de discapacidad
11	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Garantizar la atención a las personas con discapacidad en los diferentes componentes (pedagógico, expresión artística y cultural, físico motriz, funcional, psicosocial, nutricional, empleabilidad) y las articulaciones que sean necesarias para desarrollar con satisfacción la política pública de Discapacidad.
12	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Atención y asesoría psicológica individual y grupal, de acuerdo a las necesidades de los usuarios del Programa
13	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Realizar visitas domiciliarias que se requiere a los usuarios del programa de atención integral de discapacidad - PAID
14	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Realizar planeación, ejecución, evaluación de actividades educativas, rehabilitación y/o asesoría en fisioterapia a la población con discapacidad del Municipio de Caldas
15	GOBERNANZA Y GESTIÓN ADMNISTRATIVA	Presentar informe detallado del consolidado de la localización y caracterización de las personas con discapacidad de acuerdo a la plataforma SURVEY y demás establecidas por el Gobernación de Antioquia o el Ministerio de Salud, por curso de vida (infancia, personas mayores, instituciones educativas y programas de complementación alimentarias). Con el fin de identificar las necesidades extramurales de la población con discapacidad del Municipio de Caldas, Antioquia.
16	ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE DISCAPACIDAD	Apoyar e implementar el programa de cuidadores de personas con discapacidad en el Municipio de Caldas Antioquia, con énfasis en autocuidado, salud mental del cuidador, higiene postural y ergonomía y liderazgos positivos
17	ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE DISCAPACIDAD	Apoyar y garantizar el proceso de certificación de las personas con discapacidad priorizadas y conforme a los lineamientos establecidas por la Gobernación de Antioquia y cumpliendo con la gestión del total de los cupos asignados.

18	ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE DISCAPACIDAD	Elaborar y socializar las rutas de atención de atención de las personas con discapacidad del Municipio de Caldas, Antioquia, (Rutas del acceso a los servicios sociales, vulneración de derechos y a los servicios de salud)
19	ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE DISCAPACIDAD	Apoyar las actividades extramurales programadas por la Secretaría de Salud, asimismo, elaborar y rendir los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato y/o secretario de Salud.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE JULIO

Las actividades adelantadas por el equipo interdisciplinario del Programa de Atención Integral de las Personas con Discapacidad -PAID- en el marco del presente contrato fueron las siguientes:

ACTIVIDAD 1.

Realizar el plan de acción con las actividades necesarias y la programación administrativa del Programa de Atención Integral a las Personas con Discapacidad PAID.

Acciones realizadas.

1. Se diseñó el plan de acción del mes de julio correspondientes al anexo técnico del contrato.

2. Se elaboró el informe de indicadores del Programa de Atención Integral a las Personas con Discapacidad -PAID- que se registran en el Plan de desarrollo Municipal CreAmos 2024-2027.

(Ver evidencia digital: Actividad #1 Plan de acción julio – Informe de indicadores PDM)

ACTIVIDAD 2.

Garantizar la actualización permanente de los sistemas de información de los usuarios del Programa de discapacidad (Plataforma SURVEY, certificación de discapacidad y demás establecidas por la Gobernación de Antioquia o el Ministerios de Salud por curso de vida)

Acciones realizadas.

1. En total se realizaron 15 llamadas, de las cuales se logró la caracterización de 11 personas. A la fecha, se cuenta con una población caracterizada de 115 personas en el DRIVE interno, lo que refleja un avance significativo en el proceso y garantiza un registro más completo y confiable para la planificación y el seguimiento de las acciones dirigidas a esta comunidad. Es importante señalar que se realizó en el mes de julio el ingreso a la plataforma del Survey123 de los usuarios que fueron caracterizados por la auxiliar administrativa y la encargada del proceso (educadora especial), y que nos permite seguir trabajando en los procesos solicitados por la gobernación de Antioquia en lo relacionado a la detección y caracterización de las personas con discapacidad del municipio. A la fecha se cuenta con una base de datos de 510 personas caracterizadas e ingresadas al SURVEY 123.

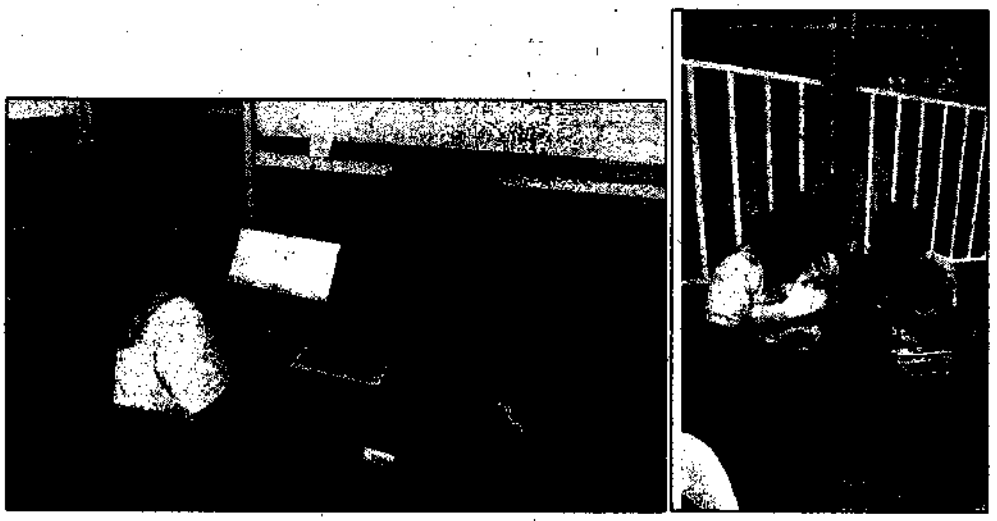
 Al mes de julio, se realizó el proceso de caracterización mediante una visita agendada con el Centro de Desarrollo Infantil Tres Aguas. En esta actividad se contó con el apoyo de la educadora especial, quien acompañó la convocatoria de los acudientes de los niños con discapacidad que hacen parte de estos procesos.

2. Desde el Programa se da respuesta efectiva a las solicitudes de certificación de discapacidad radicadas en la Secretaría de Salud. La Seccional de Salud Antioquia emitió la Resolución para nuevos cupos el mes de junio, fueron asignados 50 certificados de discapacidad a través de la IPS Hospital San Juan de Dios del Carmen de Viboral.

 El diagnóstico que prevaleció en las solicitudes para el certificado de discapacidad fue autismo, TDAH y deficiencias físicas. Se evidencia un aumento importante en las solicitudes y en el interés de las empresas por asumir el pago del proceso de certificación.

 Como Programa de Discapacidad, se llevó a cabo un encuentro articulado con el programa De Cero a Siempre, con el propósito de reunirnos con las familias de niños y niñas de primera infancia (0 a 5 años) que presenten una discapacidad o alguna condición del desarrollo.

 Durante este espacio se brindó información sobre el proceso de certificación de discapacidad, se realizó el registro de los niños en la encuesta de caracterización de la Gobernación de Antioquia y se socializará la oferta institucional, dando a conocer las actividades, servicios y programas a los que pueden acceder tanto los niños como sus familias.



Adicionalmente, es importante mencionar que el número de solicitudes ha aumentado considerablemente debido a la relevancia que ha adquirido este documento, ya que actualmente la certificación de discapacidad facilita el acceso a distintos beneficios, apoyos, rutas de atención y garantías tanto en el ámbito laboral como social y de salud.

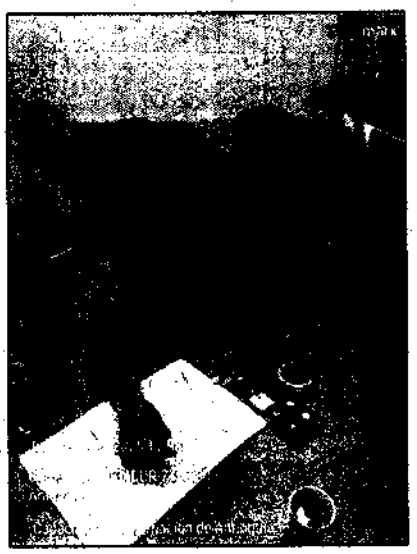
(Ver evidencia digital: Actividad #2 CARACTERIZACIONES PAID 2026, CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD)

ACTIVIDAD 3

Apoyar la participación de las reuniones de asesoría y asistencia técnica promovidas por la Gobernación de Antioquia y el Ministerio de salud.

Acciones realizadas.

1. Se participó el 16 de julio Capacitación Gobernación de Antioquia sobra activación de recursos para certificación de Discapacidad con representantes de diferentes municipios del departamento, en la cual se socializó la asignación de recursos destinados al fortalecimiento del proceso de certificación de discapacidad.



(Ver evidencia digital: Actividad #3 Gobernación de Antioquia)

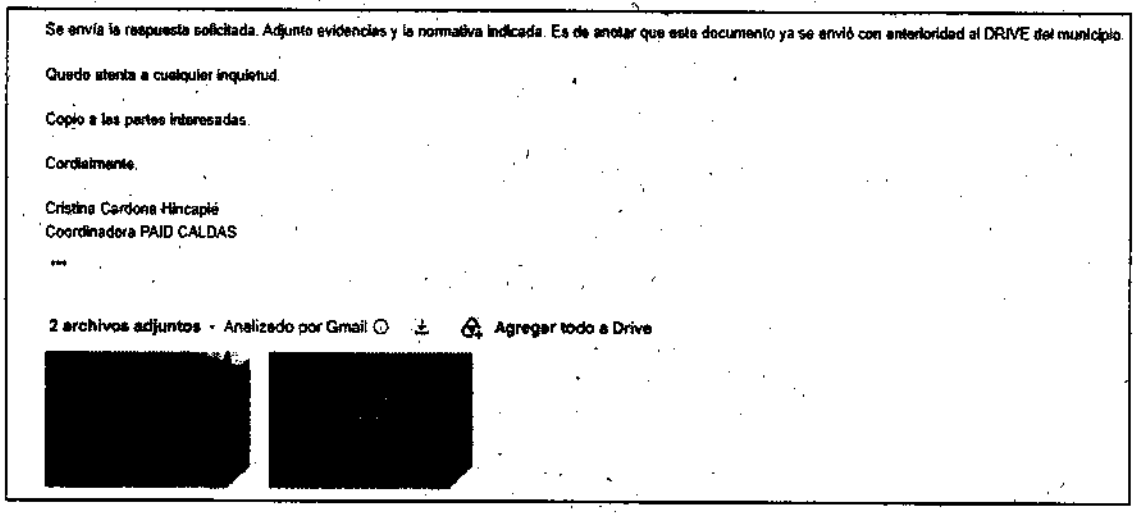
ACTIVIDAD 4.

Apoyar la presentación de informes solicitados por entes de control, Gobernación de Antioquia, Ministerios, supervisor y/o secretaría de Salud (como el Informe Resolución 3317)

Acciones realizadas.

1. Se diligenció y envió el Formulario de caracterización del Comité Municipal de discapacidad.




Se envía la respuesta solicitada. Adjunto evidencias y la normativa indicada. Es de anotar que este documento ya se envió con anterioridad al DRIVE del municipio.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Copio a las partes interesadas.

Cordialmente,

Cristina Cardona Hincapié
Coordinadora PAID CALDAS

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail ⓘ Agregar todo a Drive

2. Se diligenció la respuesta a la PQRS de la Secretaría de la Mujer y Familia con Radicado 2026-001848.

3. Se realiza y envía el informe del FORMATO COMUNICACIONES con los eventos más representativos del 2024 al 2026.

4. Se dio respuesta a la PQRS de la Secretaría de Seguridad y convivencia con Radicado 2026-001789.

(Ver evidencia digital: Actividad #4 Gobernación de antioquia - Secretaría de salud)

ACTIVIDAD 5.

Apoyar las acciones intersectoriales para responder a la focalización de las necesidades detectada en el programa de atención integral a la discapacidad - PAID

Acciones realizadas.

Para el accionar del Programa es fundamental establecer y mantener la intersectorialidad, especialmente al interior de las dependencias de la Alcaldía con el enfoque diferencial y transversal en las diferentes actividades, así como en las sinergias que se consoliden para favorecer el seguimiento a las acciones de política pública de cada sector.

1. Se participó el 9 de julio en el encuentro convocado por el secretario de salud, Francisco Vélez Zuluaga, en el cual se compartieron reflexiones sobre el trabajo realizado y los logros obtenido en el proceso de evaluación. Durante este espacio se resaltó la importancia de reconocer y respetar las funciones y responsabilidades de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo, comprendiendo que los horarios y las dinámicas laborales son diferentes para cada persona y cada área.
 Este diálogo permitió fortalecer la conciencia sobre la necesidad de valorar el aporte individual y colectivo, promoviendo un ambiente de colaboración, respeto y compromiso que contribuye al buen desarrollo de los programas.



2. Se participó el 15 de julio en la mesa inclusión para la ruta de empleabilidad. En dicho espacio estuvieron presentes representantes de los municipios de Sabaneta, Itagüí y Envigado, y se contó con la participación del programa PAID. El objetivo principal del encuentro fue conformar una red intermunicipal de inclusión laboral que permitiera fortalecer las estrategias de empleabilidad en la zona sur.

 Este espacio resultó enriquecedor, toda vez que se compartieron experiencias, se adquirieron herramientas metodológicas y se identificaron estrategias que podrían ser aplicadas en los municipios con los procesos laboral. Asimismo, surgió la necesidad de organizar encuentros de capacitación dirigidos a los equipos municipales, con el fin de estructurar de manera más sólida y coherente el proceso de empleabilidad en cada territorio.

 La participación en esta jornada no solo favoreció el intercambio de conocimientos, sino que también consolidó el compromiso interinstitucional de trabajar de manera articulada por la inclusión laboral de las personas en situación

de discapacidad.





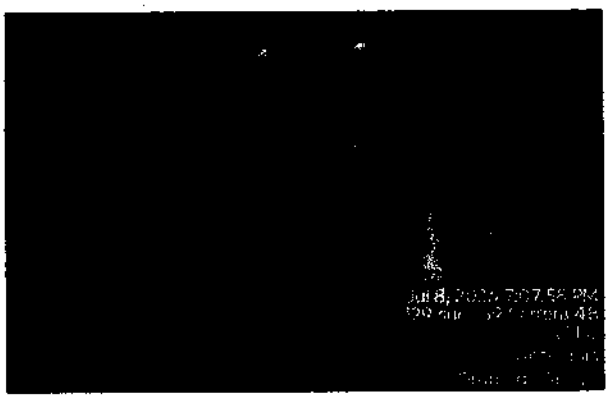
3. Se participó el 25 de julio en la Celebración de la Familia realizada en el barrio de Mandalay, en compañía de algunos usuarios del programa. Durante este evento se llevó a cabo una presentación artística (baile). La actividad se convirtió en un espacio de integración y reconocimiento, en el cual se destacó la presencia del programa de discapacidad PAID como parte activa de la comunidad. Esta participación favoreció la inclusión social de los usuarios, promovió la sensibilización frente a la discapacidad y generó un ambiente de respeto y valoración hacia el trabajo que se desarrolla desde la sede del programa en el sector.

4. En el marco de la articulación interinstitucional entre el Programa de Atención Integral a la Discapacidad (PAID) y el programa de Salud Mental de la Secretaría de Salud, durante los días 8 y 22 de julio se brindó apoyo con el psicólogo Alejandro Loaiza y la Psicóloga María José Díaz, en el desarrollo del Grupo de Apoyo Emocional de Salud Mental de la Secretaría de Salud, realizado en las instalaciones del CAM de la Alcaldía.

Durante estos encuentros se abordó la temática El amor que siento por ti", orientada al fortalecimiento de las relaciones afectivas y el bienestar emocional de los participantes. En la primera sesión se trabajó el reconocimiento de los 5 lenguajes del amor, promoviendo la reflexión sobre las diferentes formas de expresar y recibir afecto en las relaciones interpersonales.

En el segundo encuentro se desarrolló el tema de los tipos de apego, permitiendo a los asistentes identificar los diferentes estilos de vinculación afectiva,

comprender cómo estos influyen en sus relaciones y fortalecer estrategias para la construcción de vínculos más saludables y conscientes. La actividad favoreció espacios de participación, reflexión, aprendizaje y expresión emocional, contribuyendo al fortalecimiento de factores protectores en salud mental y al desarrollo de relaciones interpersonales más saludables.







5. El día 06 de julio se participó en la Reunión mensual del Equipo de Salud Mental espacio destinado a la planeación y organización de las actividades institucionales que serán desarrolladas durante el segundo semestre del año.

 Durante la jornada se construyeron propuestas y estrategias dirigidas a la conmemoración de la Semana de la Salud Mental, el Festival del Metro y la Semana de Prevención del Suicidio, definiendo objetivos, metodologías, poblaciones priorizadas, posibles aliados estratégicos, distribución de responsabilidades, cronogramas y requerimientos logísticos para cada una de las actividades. Asimismo, se plantearon acciones de promoción de la salud mental adaptadas a diferentes grupos poblacionales, buscando fortalecer el impacto de las intervenciones comunitarias y ampliar la cobertura de las estrategias institucionales.



6. Otro acompañamiento es en la zona de escucha y línea de vida, que constituyen un espacio confidencial de atención y orientación emocional, dispuesto por los programas de salud mental en los municipios. Su finalidad es brindar un primer nivel de apoyo psicosocial, donde las personas puedan expresar sus preocupaciones, emociones o dificultades y recibir acompañamiento oportuno por parte de profesionales o equipos interdisciplinarios. Además, de ser un dispositivo de orientación y acompañamiento psicosocial que constituye uno de los principales mecanismos de acceso de la comunidad a los servicios de promoción de la salud mental, prevención del riesgo psicosocial y atención inicial de situaciones emocionales en el municipio.

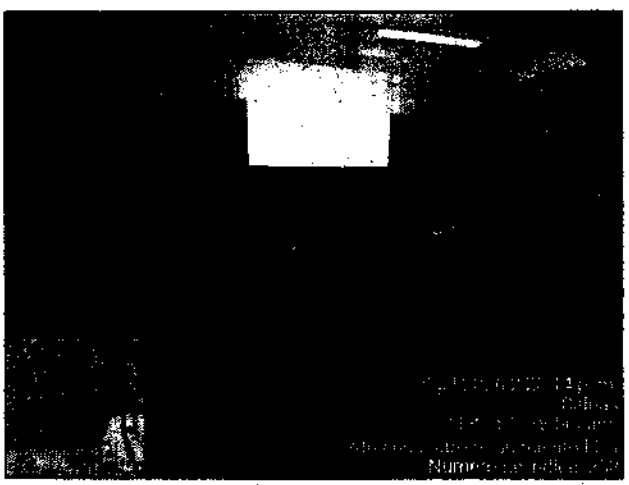
 La participación del componente psicosocial en estas estrategias estuvo orientada a garantizar una respuesta oportuna, accesible y humanizada a las personas que solicitaron acompañamiento a través de los diferentes canales de comunicación habilitados por la Secretaría de Salud, incluyendo atención telefónica y plataformas de mensajería instantánea. Este dispositivo facilita el primer contacto con la comunidad, permitiendo ofrecer orientación psicológica inicial, valorar las necesidades manifestadas por los usuarios y definir las acciones de intervención más pertinentes de acuerdo con la complejidad de cada situación.

 La participación del componente psicosocial del PAID en esta estrategia reafirma el compromiso institucional con el fortalecimiento de la atención integral y el trabajo intersectorial, consolidando procesos de articulación entre las diferentes dependencias de la Secretaría de Salud y promoviendo acciones coordinadas que contribuyen a la protección de la salud mental, la gestión del riesgo psicosocial y el mejoramiento de la calidad de vida de la población del municipio.

7. Se participó el 9 de julio en la Mesa Técnica de Equipos Básicos de Salud (EBAS), espacio de articulación interinstitucional orientado al seguimiento de la implementación de la estrategia, el fortalecimiento de la coordinación entre las diferentes dependencias participantes y la consolidación de acciones integrales para la atención de la población en el territorio.

 En el espacio de análisis técnico, las profesionales responsables de la estrategia expusieron algunas de las principales dificultades identificadas durante la ejecución de las acciones extramurales. Entre los aspectos señalados se destacó la percepción que una parte de la comunidad mantiene frente al Gobierno Nacional, situación que en determinados territorios ha generado resistencia hacia el trabajo desarrollado por los equipos interdisciplinarios y ha representado un desafío para el acercamiento institucional con algunos grupos poblacionales. De igual manera, se manifestó la preocupación relacionada con las condiciones de seguridad durante las intervenciones comunitarias, especialmente en sectores donde algunos profesionales han percibido riesgos que pueden afectar el desarrollo de las actividades programadas y el cumplimiento de las metas operativas.

 La participación en esta Mesa Técnica fortaleció los procesos de articulación interinstitucional entre las entidades que hacen parte de la estrategia EBAS, favoreciendo el intercambio de información, la actualización sobre la oferta institucional y el fortalecimiento de las rutas de atención disponibles para la población. Asimismo, estos espacios contribuyen a optimizar la coordinación entre los diferentes sectores, mejorar la capacidad de respuesta institucional y consolidar acciones integrales orientadas a la promoción de la salud, la prevención de riesgos, la gestión del cuidado y la garantía de derechos de la población atendida, en coherencia con los principios de la Atención Primaria en Salud y el trabajo intersectorial que orienta la estrategia de Equipos Básicos de Salud.



8. El día 16 de julio como parte de las acciones complementarias del mes, se participó en la capacitación "Regálale Vida a tu Cerebro", una jornada de carácter lúdico y experiencial que brindó herramientas para fortalecer el trabajo con personas con discapacidad física desde un enfoque integral. Durante la actividad se abordaron estrategias relacionadas con la estimulación cognitiva, la neuro plasticidad, la participación activa y el bienestar emocional, aspectos fundamentales para favorecer los procesos de aprendizaje, autonomía y desarrollo funcional de los usuarios.

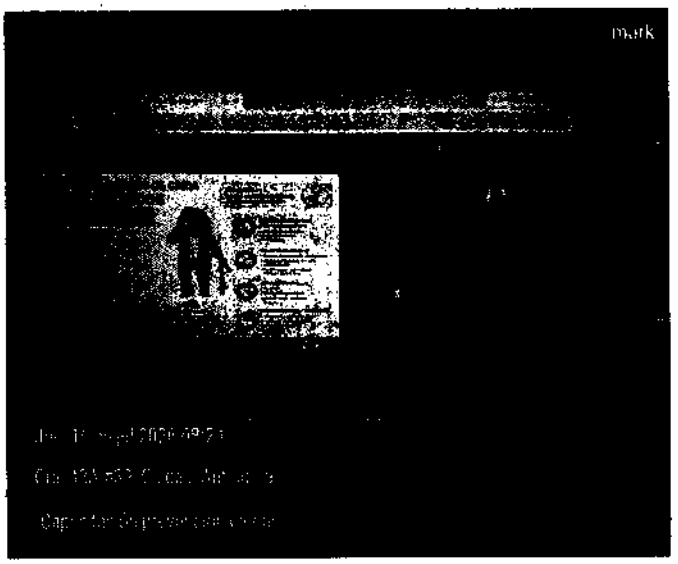
 Los conocimientos adquiridos durante esta capacitación fortalecen las competencias del equipo deportivo funcional y permiten enriquecer las estrategias metodológicas implementadas en las sesiones, promoviendo intervenciones más integrales que favorezcan el desarrollo físico, cognitivo y social de la población atendida.

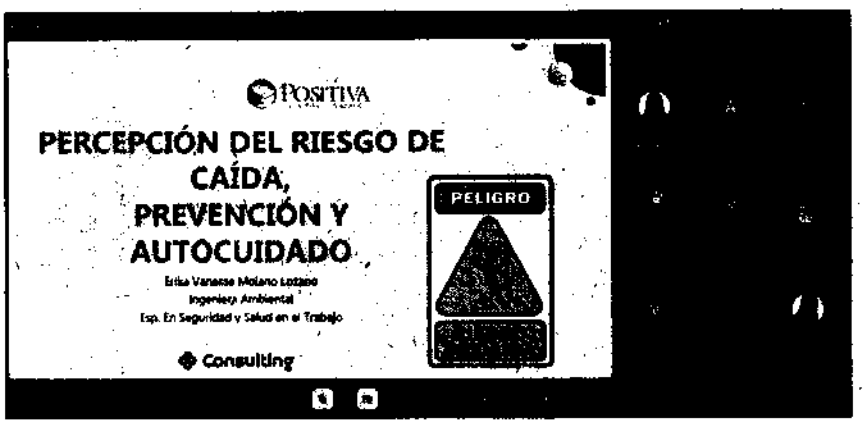




9. Se realizó con el operador WPR Gestión en Salud S.A.S y el área de SST el 16 de julio en la cual se abordó el tema de la percepción del riesgo de caída, la prevención y el autocuidado. Durante este espacio se destacó la importancia de identificar los factores que podían incrementar la probabilidad de sufrir una caída, así como las medidas preventivas que debían aplicarse en distintos entornos. Se resaltó la necesidad de fortalecer el autocuidado como una práctica cotidiana, y se brindaron herramientas prácticas para la toma de decisiones frente a situaciones de riesgo.

 La participación en estas capacitaciones contribuye al fortalecimiento de la cultura de prevención, autocuidado y promoción de la salud laboral, favoreciendo el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.





10. Taller letras mágicas: En articulación con la Secretaría de Educación, se abre un espacio para los niños y niñas escolarizados que presentan dificultades en su proceso de enseñanza aprendizaje de la lecto escritura. Este taller se realiza con los usuarios de la sede PAID los días lunes a la 1:00pm y con los usuarios de escuela regular los días jueves a las 2:00 PM.

El objetivo de este taller de lectoescritura para personas con discapacidad es desarrollar y fortalecer las habilidades de lectura y escritura en un entorno inclusivo, adaptado a las necesidades individuales de cada persona. Este taller busca mejorar la comunicación, la expresión y la comprensión a través de actividades que fomenten la participación activa y el aprendizaje de forma lúdica y accesible.

Además, tiene como meta promover la confianza y autonomía de los usuarios en su proceso de aprendizaje, brindándoles herramientas adecuadas que les permitan disfrutar de la lectura y escritura, independientemente de su discapacidad.

Este taller se realiza con los usuarios de la sede PAID los días lunes a la 1:00 P.M, a los usuarios de escuela regular los días jueves a las 2:00 PM.

Talleres usuarios PAID: 27 de julio
Talleres escolares: 02-09-16-23 de julio
Número de asistentes PAID: 10
Número de asistentes escolares: 42



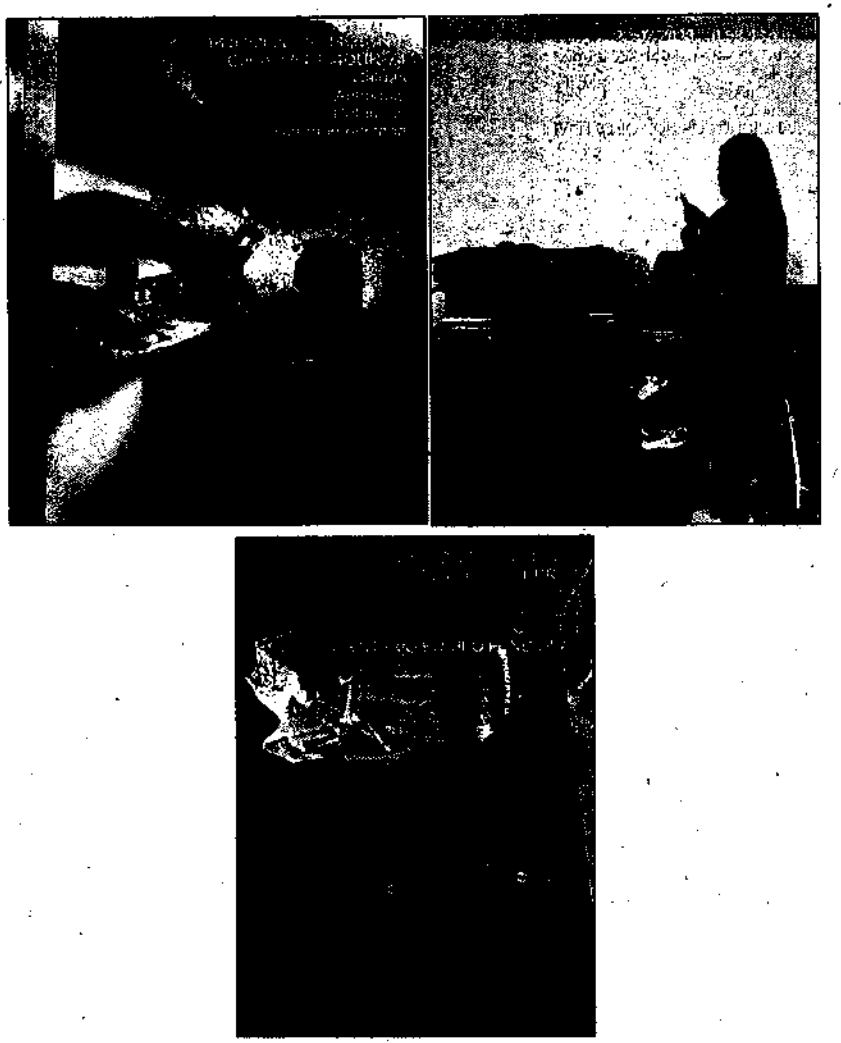
(Ver evidencia digital: Actividad #7 Acciones intersectoriales julio)

ACTIVIDAD 8.

Garantizar el suministro, salvaguardar y cuidado del material didáctico, de oficina y de salud dispuesto en la sede del programa.

Acciones realizadas.

1. Se realizó durante el mes la revisión del inventario por parte de los diferentes profesionales a cargo, llevando el registro y el estado de lo recibido. Por último, se lleva registro periódico del contenido del almacenamiento de alimentos del comedor de discapacidad.



2. Se recibió a satisfacción los materiales e insumos durante el mes para el

desarrollo de los talleres del PAID por parte del operador WPR Gestión en Salud S.A.S., entre ellos se pagó una bonificación a la empresa NEURO ECO para el taller realizado con población con discapacidad física.

(Ver evidencia digital: Actividad #8 Inventario PAID 2026, Registro fotográfico de insumos operador)

ACTIVIDAD 9.

Elaborar un informe mensual de actividades que dé cuenta de la ejecución del objeto contractual.

Acciones realizadas.

1. Se realizó el informe mensual de actividades con evidencias digitales del proceso realizado del mes de julio.

(Ver evidencia digital: Actividad #9 Informe mensual WPR_julio, Informes profesionales julio)

ACTIVIDAD 10.

Apoyar el seguimiento, control y supervisión de los contratos de alimentación y transporte de los usuarios del programa.

Acciones realizadas.

1. Se brindó acompañamiento a los usuarios por parte de los profesionales, en el desplazamiento del transporte a la sede, con el fin de garantizar la atención integral de los usuarios. Igualmente se realizó el correcto diligenciamiento de las planillas de los recorridos.

 Desde la perspectiva de la atención integral, el componente de transporte constituye una estrategia que trasciende la función logística, al convertirse en un mecanismo que reduce barreras de acceso a los servicios institucionales y favorece la permanencia de los usuarios en los procesos psicosociales y de acompañamiento desarrollados por el programa. Su adecuada operación

contribuye al fortalecimiento de la accesibilidad, la equidad en la prestación de los servicios y la participación activa de las personas con discapacidad en las diferentes estrategias de promoción, habilitación, rehabilitación e inclusión social implementadas por el PAID.

De igual manera, el trabajo articulado entre el componente logístico y el equipo interdisciplinario fortalece la gestión integral del programa, optimiza la coordinación de las actividades y favorece la continuidad de los procesos de atención, garantizando respuestas oportunas frente a las necesidades de los usuarios y sus familias.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con un modelo de atención centrado en la persona, basado en el enfoque diferencial, la garantía de derechos y la eliminación progresiva de barreras que limitan la participación efectiva de las personas con discapacidad en los diferentes escenarios de atención.

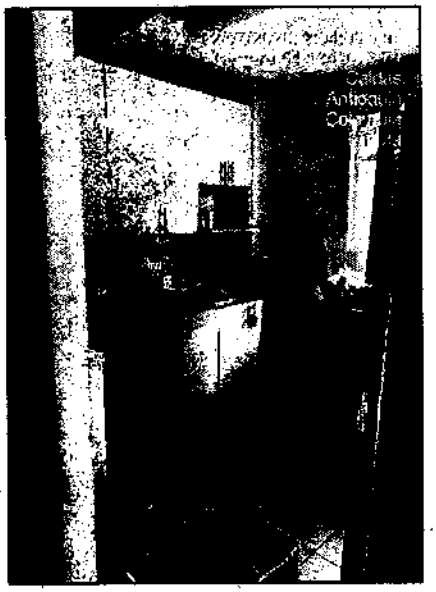






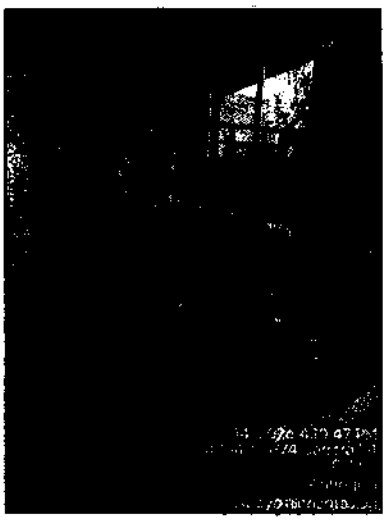
2. Se realizó el recibo y verificación de víveres y se procede a su respectiva revisión, y verificación del buen estado. Esta acción garantiza que los alimentos que se reciben sean de buena calidad y aptos para el consumo humano. Se reciben 4 entregas de víveres solicitados.





Se acompañó la entrega del refrigerio; lo apoyan los profesionales del equipo PAID, siendo una parte de la atención fundamental para el bienestar de los usuarios, resaltando que algunos de ellos se les debe suministrar el alimento asistido por un profesional.

En este aspecto, se consolida un menú diario que tiene el aporte nurticional individualizado y además es grato para su consumo por parte de los usuarios.





(Ver evidencia digital: Actividad #10 Alimentación_julio, Transporte_julio)

ACTIVIDAD 9.

Realizar las reuniones periódicas con el equipo interdisciplinario para implementar actividades de mejoramiento continuo y actividades relativas al bienestar laboral

Acciones realizadas:

1. Se realizaron las reuniones con el equipo interdisciplinario para la dirección de los diferentes componentes que integran el programa (Psicosocial, deportivo – funcional, pedagógico) y del equipo en general.

 ✓ El día 2 de julio de 2026 se realizó la reunión del componente deportivo funcional con el propósito de hacer seguimiento a las actividades ejecutadas, revisar los avances alcanzados y planificar las acciones correspondientes al mes.



Durante la reunión se socializaron las capacitaciones programadas, las actividades institucionales y las estrategias que se desarrollarán con los usuarios, entre ellas la organización de la celebración de cumpleaños prevista para el mes de agosto en el Programa PAID. Asimismo, la coordinadora brindó orientaciones, recomendaciones y lineamientos encaminados al fortalecimiento de los procesos del componente, resaltando la importancia del trabajo articulado y del cumplimiento de la planeación establecida.

Finalmente, se concluyó que el componente deportivo funcional ha venido desarrollando sus actividades de manera satisfactoria, evidenciando compromiso, trabajo en equipo y cumplimiento de los objetivos propuestos en beneficio de la población atendida.

- ✓ Se realizó el 22 de julio la reunión mensual del componente psicosocial, espacio de coordinación técnica orientado al seguimiento de los procesos en curso, la articulación interdisciplinaria y la planificación de las acciones que orientan la intervención integral con los usuarios y sus familias.

 En esta oportunidad, la reunión contó con la participación de la coordinadora del programa, quien realizó un proceso de retroalimentación sobre el funcionamiento del componente psicosocial, presentando recomendaciones y ajustes orientados a fortalecer la organización interna, optimizar los procesos de atención y consolidar criterios técnicos comunes para el desarrollo de las intervenciones. Estos lineamientos estuvieron encaminados a mejorar la articulación entre los diferentes componentes del programa y a fortalecer la calidad de la atención brindada a la población beneficiaria.



- ✓ El día 23 de julio se participó en reunión del equipo pedagógico, espacio destinado a evaluar las actividades desarrolladas durante el mes, identificar aspectos susceptibles de mejora y realizar los ajustes necesarios para la programación correspondiente al mes de agosto.

 Durante la reunión se revisaron las experiencias obtenidas en las jornadas pedagógicas y ocupacionales, se compartieron propuestas para fortalecer la participación de los usuarios y se definieron estrategias metodológicas que contribuirán al desarrollo de las actividades programadas para el siguiente periodo

- ✓ El 30 de julio se participó en reunión del equipo del Programa de Atención Integral a la Discapacidad (PAID), espacio de trabajo orientado al seguimiento de las actividades desarrolladas durante el mes, el análisis de situaciones presentadas en los diferentes procesos de atención y la articulación de acciones para fortalecer la intervención interdisciplinaria.

 Durante la reunión se socializaron aspectos relevantes relacionados con la ejecución de las actividades, se revisaron compromisos pendientes y se establecieron acuerdos para la organización y desarrollo de las acciones correspondientes al mes de agosto, promoviendo el trabajo coordinado entre los profesionales del programa.

(Ver evidencia digital: Actividad #9 Reuniones PAID)

ACTIVIDAD 10.

Garantizar el acompañamiento administrativo del programa de discapacidad.

Acciones realizadas:

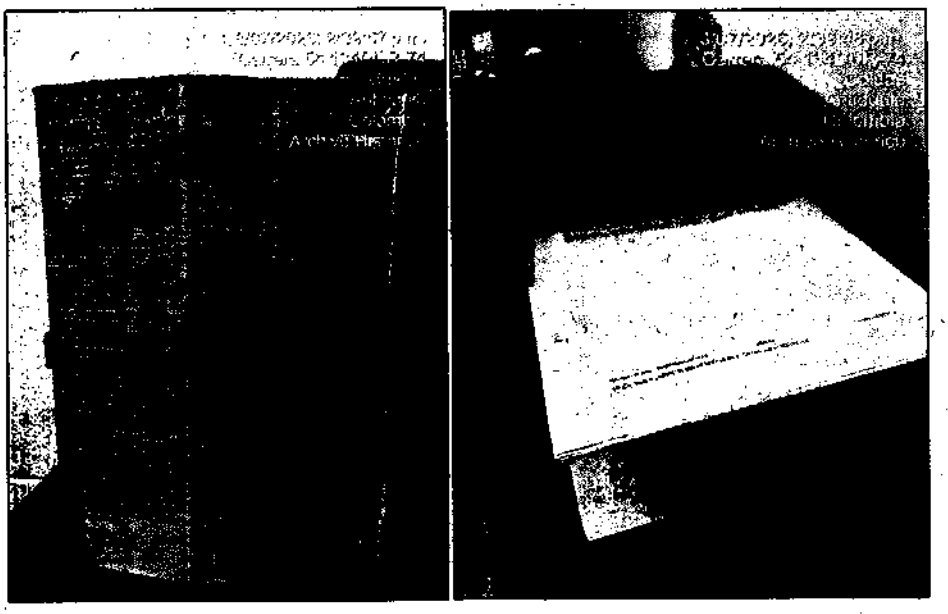
1. Se elaboraron las agendas profesionales de cada área, a saber, atención psicológica, visitas domiciliarias en trabajo social y fisioterapia, en formato establecido para tal fin.

 (Ver evidencia digital: Actividad #10 Agendas profesionales)

2. Se agendaron las actividades realizadas durante el mes y se dio seguimiento oportuno a cada una de ellas. Se presenta la relación de actividades realizadas.

 (Ver evidencia digital: Actividad #10 Agenda administrativa)

3. Se realizó la digitalización del archivo histórico del Programa. Se realizó la digitalización de la caja #26 y #27 del archivo histórico más reciente, asegurando la calidad y exactitud de los documentos.



(Ver evidencia digital: Actividad #10 Archivo histórico PAID)

4. Se diligenció el tablero de control del Programa con todos los servicios prestados en el mes de julio. Esta herramienta de gestión centraliza los indicadores clave para monitorear, analizar y mejorar procesos del Programa. Permite además, tomar decisiones basadas en datos reales.

 En el excel presentado se identificó el número de actividades y de atenciones, así como los usuarios ingresados durante el mes.

 (Ver evidencia digital: Actividad #10 Tablero de control PAID)

ACTIVIDAD 11.

Garantizar la atención a las personas con discapacidad en los diferentes componentes (pedagógico, expresión artística y cultural, físico motriz, funcional, psicosocial, nutricional, empleabilidad) y las articulaciones que sean necesarias para desarrollar con satisfacción la política pública de Discapacidad.

Acciones realizadas:

1. Se realizó el proceso de contratación de 11 cargos con el siguiente personal:

1 auxiliar administrativa – 1 apoyo administrativo – 1 psicólogo – 1 trabajadora social – 1 apoyo psicosocial – 1 Docente en deportes y recreación – 1 docente en artes plásticas – 1 docente especial – 1 tecnólogo en docencia especial – 1 fisioterapeuta - 1 coordinación.

2. Se gestionó el proceso de 11 cuentas de cobro del personal profesional del PAID, para el cobro del mes de julio ante el operador WPR Gestión en Salud S.A.S.

(Ver evidencia digital: Actividad #11 CONTRATACIÓN – Cuentas de cobro WPR)

3. Se realizó la planeación y ejecución de actividades con la población objeto, de acuerdo a los componentes pedagógico, psicosocial y deportivo funcional establecidos por el Programa. Se presenta a continuación las actividades desarrolladas por cada componente durante el mes.

COMPONENTE PEDAGÓGICO

Está conformado por el personal docente del PAID; docentes especiales, docente en artes plásticas y docente en deportes. Además, siempre se tiene el apoyo psicosocial con la intención de acompañar a las pedagogas y permitir el manejo a los usuarios de sus emociones de forma saludable y adaptarse a los desafíos que puedan surgir durante la jornada.

Esta estrategia obedece a la necesidad de la prevención de patologías asociadas al estrés de los usuarios; reduce el sentimiento de incapacidad y favorece la descarga emocional, física y social de angustia, temor, malestar, estigma y aislamiento. Acompañado de dispositivos como la música, la pintura y los trabajos manuales, se abordan problemas en el lenguaje, la percepción, la atención, la memoria, procesos ejecutivos y alteraciones comportamentales, de forma individual y colectiva.

Este componente atiende directamente la Jornada de permanencia, que es de 4 horas (lunes a jueves), donde se inscriben las personas con discapacidad cognitiva y sensorial especialmente. Esta se desarrolla en sede del barrio MANDALAY.

1. Se realizaron en el mes de julio 26 talleres en la jornada de permanencia con el acompañamiento presencial en la sede de Mandalay.

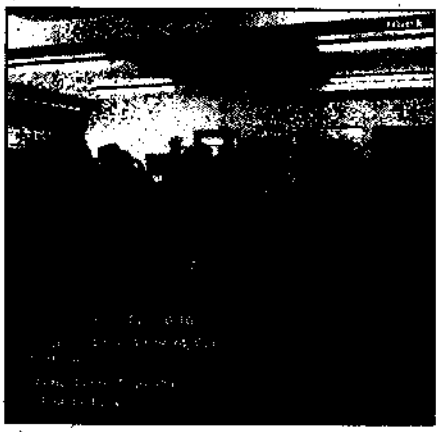
Durante estos encuentros se desarrollaron diversas actividades orientadas al fortalecimiento de la estimulación cognitiva, apoyadas en los dispositivos básicos del aprendizaje (memoria, atención y concentración). Dichas experiencias favorecieron que los usuarios tomaran mayor conciencia sobre la manera de relacionarse con sus pares, disfrutar del entorno con sus pares y acudientes de manera más amigable y colaborativa.





Asimismo, se incluyeron espacios de expresión corporal como las clases de baile, que favorecieron la integración y el bienestar emocional de los participantes. Cada jornada inició con un conversatorio en el que se compartieron las indicaciones para la semana y se dialogó sobre situaciones relevantes de las actividades anteriores. Posteriormente, se realizó el llamado a lista de manera creativa y divertida.





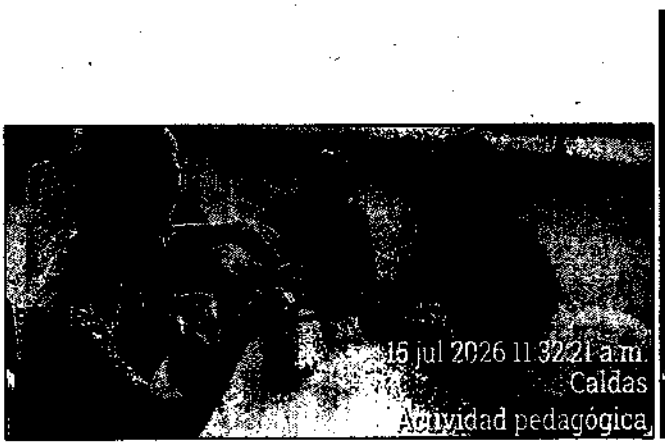
Es de resaltar que para este mes se realizó una visita guiada con los usuarios a las bibliotecas de Comfama y la Biblioteca Municipal. En estos espacios se llevaron a cabo actividades de lectura que incentivaron el gusto por los libros y la reflexión en torno a los textos compartidos, se les realizo un recorrido por las instalaciones, lo que nos permitió conocer la organización y los servicios ofrecidos por cada. Finalmente, se desarrolló una manualidad en la que los asistentes elaboraron un muñeco, fortaleciendo su creatividad y promoviendo la integración grupal en un ambiente de aprendizaje significativo.

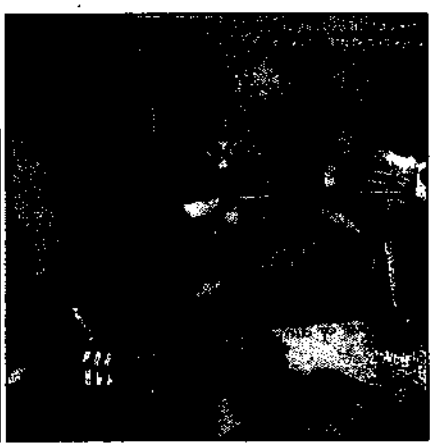




Durante el mes se desarrolló la temática "Juntos somos más fuertes", orientada a fortalecer el trabajo en equipo, la cooperación, el reconocimiento de las capacidades individuales y la importancia de que cada persona puede aportar al bienestar colectivo. También se desarrolló la actividad "Todos podemos ayudar", orientada a reconocer que las pequeñas acciones realizadas por cada integrante fortalecen el funcionamiento del grupo y la actividad "La misión del equipo", mediante la cual los usuarios participaron en retos cooperativos que exigieron comunicación, organización y apoyo mutuo para alcanzar un objetivo común.

Durante la jornada se reforzó la importancia de escuchar a los demás, respetar las diferentes formas de participación y reconocer que cada integrante aporta capacidades valiosas para el logro de las metas compartidas. Finalmente, la actividad "Carrusel: Exploro con mis sentidos", organizada en diferentes estaciones donde los usuarios experimentaron diversas texturas, aromas, sonidos, colores y objetos de uso cotidiano. Esta experiencia promovió la estimulación sensorial, la atención, la curiosidad y la exploración activa del entorno, respetando las características y necesidades de cada participante.

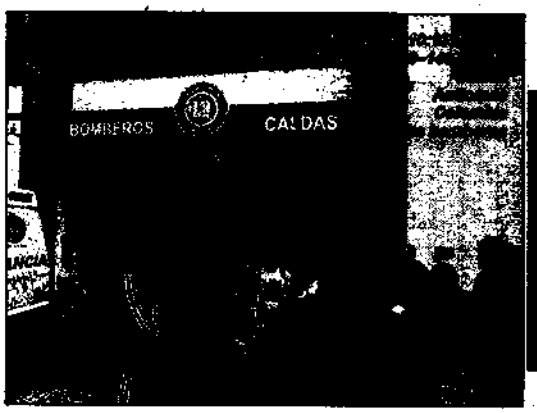


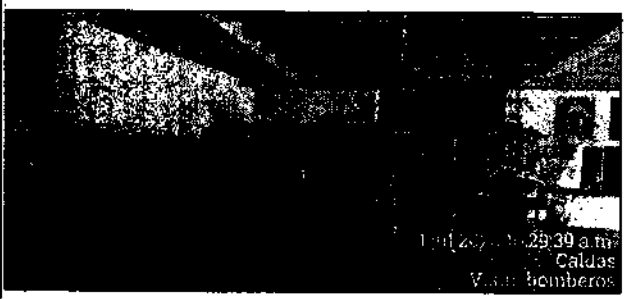


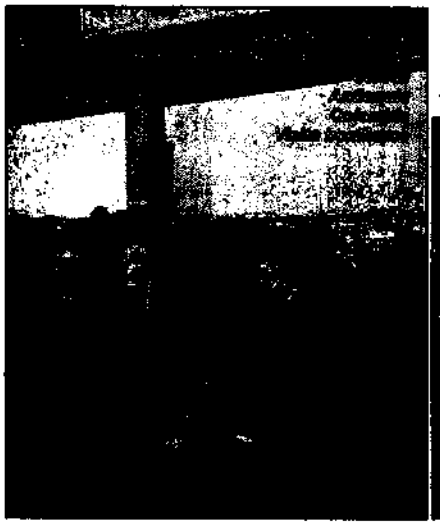




El 1 de julio los usuarios participaron en una visita al Cuerpo de Bomberos del municipio, actividad que permitió conocer de cerca la labor que desempeñan estos servidores públicos y reflexionar sobre valores como la solidaridad, el compromiso, la responsabilidad y el trabajo coordinado. Durante el recorrido los participantes observaron los equipos utilizados en las diferentes emergencias, recibieron información sobre acciones básicas de prevención y tuvieron la oportunidad de interactuar con el personal, fortaleciendo el aprendizaje mediante una experiencia significativa fuera del entorno habitual.









2. Se realizó el diligenciamiento de 6 valoraciones pedagógicas con los usuarios que asisten a las jornadas de permanencia. Se dio por terminado el diligenciamiento de los formatos de valoración pedagógica aplicados a los usuarios que asistieron a las jornadas de permanencia. Dichos formatos fueron elaborados con cada de las personas matriculadas hasta el mes de julio mediante el formato que fue entregado por el sistema de gestión de calidad. En algunos casos, se recurrió al apoyo de los padres de familia para complementar la información requerida en determinados aspectos.





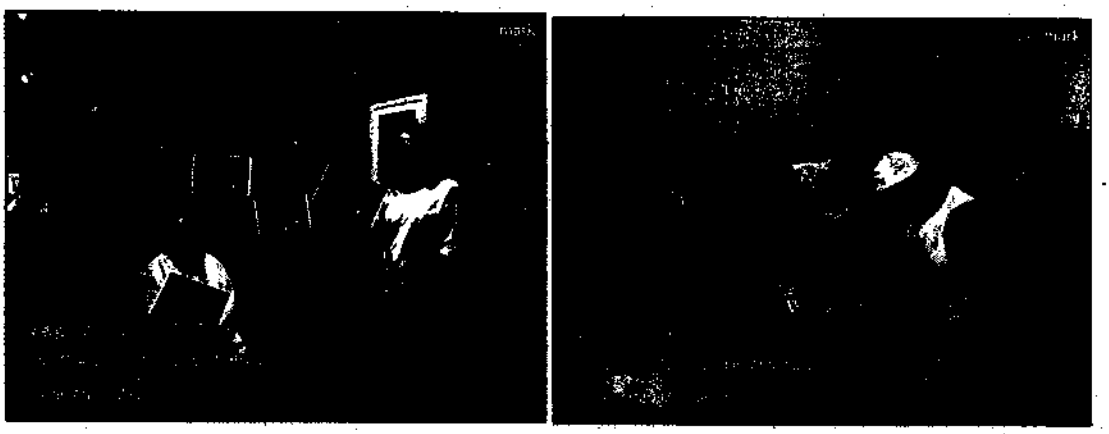
4. Taller de arte y meditación. Es un espacio descentralizado en casa de la cultura caldas para adultos con discapacidad física y cuidadores del programa. Fomenta el crecimiento personal y la autoconciencia, a través de la meditación y el Arte, en el que aprenderemos diferentes técnicas artísticas, promoviendo la Creatividad y la conexión con uno mismo.

Este taller dirigido a personas con discapacidad física y cuidadores del programa, en la casa de la cultura, en donde la práctica artística se concibe como un canal de conexión interna y regulación emocional. Y Para garantizar la plena participación de las personas con discapacidad física y movilidad reducida, se implementó una metodología basada en la adaptación y accesibilidad universal:

Alineación Corporal y Yoga en Silla: Se inició cada jornada con una rutina de estiramientos sentados. Se ejecutaron rotaciones suaves de hombros, cuello y tronco, seguidas de ejercicios específicos para las manos (apertura y cierre de palmas, estiramiento individual de dedos y masajes circulares en las muñecas). Esto prepara las articulaciones y mejora la irrigación sanguínea, facilitando la motricidad fina durante el taller.

Se guía a los participantes a inhalar profundamente expandiendo el abdomen y a exhalar de manera prolongada. Este ejercicio promueve el descenso del tono muscular tenso y disminuye los niveles de ansiedad o hiperactividad sensorial luego de estos ejercicios de conciencia cada participante socializo sentimientos y emociones que fueron surgiendo, para finalmente hacer una reflexión grupal sobre las experiencias.

Estimulación Cognitiva y Flexibilidad: Los ejercicios basados en la creación de híbridos y en la continuidad de un fragmento de dibujo fueron determinantes para fortalecer la plasticidad mental. Al no existir un modelo de copia idéntico o una simetría restrictiva, los participantes mostraron menor rigidez y una notable disposición al juego estético sin temor a cometer errores. Al socializar los resultados los participantes expresaron sorpresa de los híbridos tan chéveres que salieron, evidenciando de esta manera un gran avance en el proceso, el cual ha derrumbado prejuicios frustraciones o inseguridad en cuanto a la creación desde sus propias ideas, y esta preparación o proceso es precisamente para realizar una creación formal que pueda ser expuesta a la población del municipio próximamente.

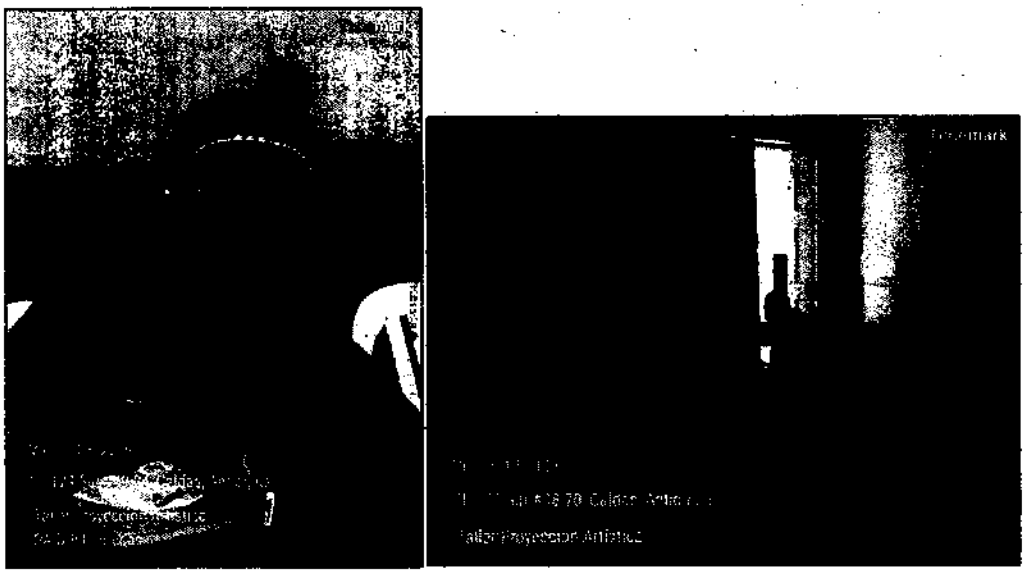


3. **Taller de proyección artística**. Espacio descentralizado en casa de la cultura, para usuarios jóvenes y adultos con discapacidad cognitiva, los días viernes a las 10am.

 El desarrollo de las actividades durante el mes de Julio, dejaron en evidencia los avances que presentan los usuarios, como preparación para la próxima exposición de arte, a partir de los diferentes ejercicios realizados durante el proceso, en el que los usuarios han sido guiados todo el tiempo a expresar sus propias ideas con total libertad, se ha podido evidenciar como los usuarios muestran seguridad en el momento de crear, incluso proponiendo sus propias ideas o ejercicios, a lo cual se les brinda total libertad y obteniendo óptimos resultados.

 Durante los ejercicios del Ojo Surrealista y los Seres Híbridos, se observó una ruptura muy positiva de la rigidez cognitiva. Al principio, algunos participantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y discapacidad intelectual moderada

mostraron resistencia al dibujar elementos que "no existen en la realidad". Sin embargo, bajo la premisa inclusiva de que «en el arte todo es posible y no hay errores», lograron soltar la frustración. El dibujo del iris transformado se convirtió en una herramienta de proyección emocional inmediata, donde plasmaron desde sus miedos hasta sus anhelos de libertad.

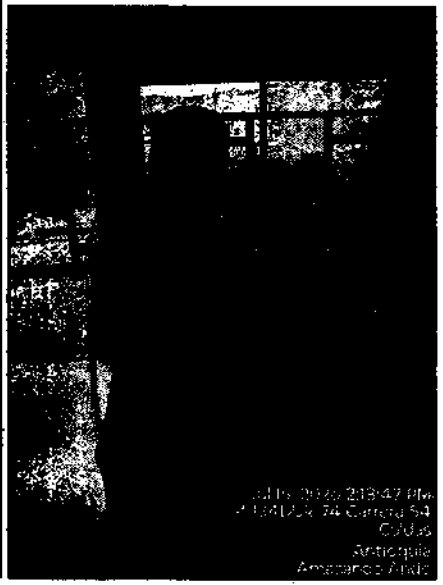


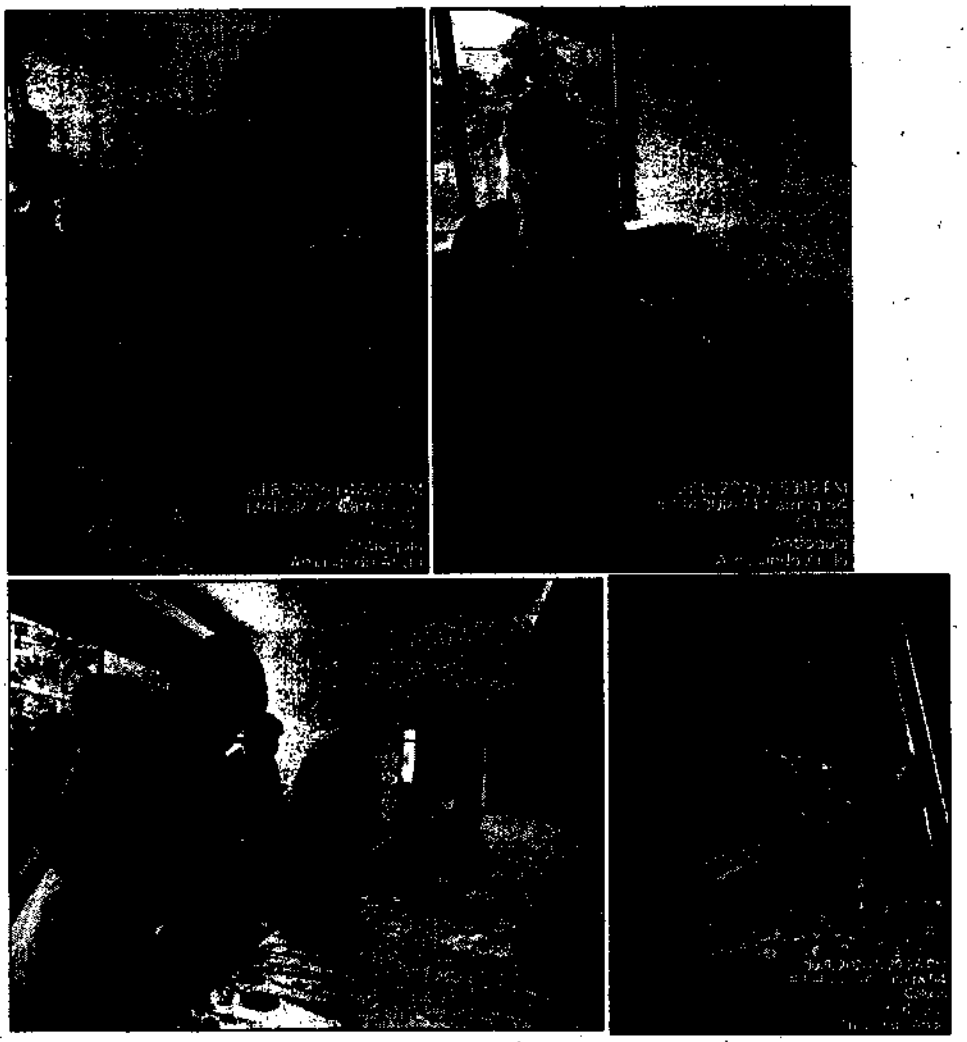
4. **Taller formativo "Amasando Ando".** Espacio que se realiza en el marco del fortalecimiento del acompañamiento familiar y la participación activa dentro del proceso de intervención integral. La actividad permite reforzar la corresponsabilidad de las familias en el proceso formativo, brindando herramientas prácticas que pueden replicarse en el hogar, favoreciendo la autonomía, la autoestima y la interacción positiva entre los participantes.

Se realizaron en el mes de julio los talleres del espacio pedagógico "Amasando Ando", al taller de panadería inclusiva "Amasando Ando", promoviendo experiencias prácticas orientadas al fortalecimiento de habilidades funcionales, motrices, cognitivas y sociales a través de la elaboración de productos de panadería artesanal. Las preparaciones seleccionadas permitieron que los usuarios conocieran diferentes técnicas de amasado, formado y horneado, favoreciendo la participación activa durante cada una de las etapas del proceso y fortaleciendo su autonomía en el desarrollo de las actividades.

Se elaboró Fougasse francesa adaptada a la hoja colombiana, preparación que permitió a los usuarios experimentar con una masa de mayor hidratación y realizar cortes decorativos antes del horneado, obteniendo un producto de apariencia artesanal. La elaboración de empanadas dulces con bocadillo y queso, actividad en la que los usuarios participaron en el armado, relleno y sellado de cada pieza. Esta preparación favoreció el desarrollo de la motricidad fina, la precisión en los movimientos de las manos y el reconocimiento de la importancia de conservar el orden y la higiene durante la manipulación de los alimentos. Se desarrolló una jornada dedicada a la preparación de besitos de coco y panderitos de maicena, recetas que ofrecieron experiencias diferentes en cuanto a consistencia, textura y manipulación de las masas. Finalmente, se elaboró Pain Suisse, preparación inspirada en la panadería europea que permitió acercar a los usuarios a una técnica de formado diferente, favoreciendo la observación de cada paso del proceso y el seguimiento cuidadoso de las instrucciones. Durante la actividad se reforzaron la atención, la coordinación manual y la importancia de respetar los tiempos de reposo y horneado para obtener un producto de buena calidad.







(Ver evidencia digital: Actividad #11 Componente Pedagógico)

COMPONENTE DEPORTIVO-FUNCIONAL

Este componente lo integran la Fisioterapeuta, el docente en deportes y la nutricionista y la enfermera profesional de la Secretaría de Salud.

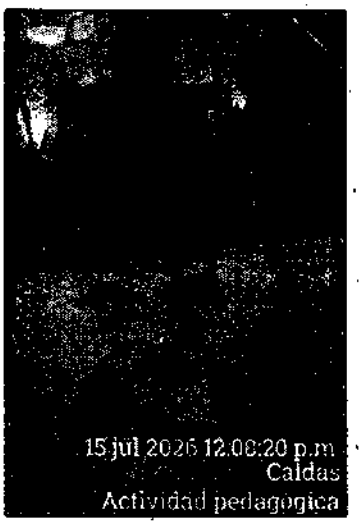
Se realizaron simultáneamente actividades de recreación y deporte, así como de fortalecimiento muscular y de adecuación corporal con técnicas como la disociación corporal, que promueve un mejor dominio y control de cuerpo y mente en los usuarios. Estas actividades se desarrollaron conforme a la planificación establecida en las guías

temáticas del programa, garantizando la continuidad, organización y enfoque metodológico de las intervenciones.

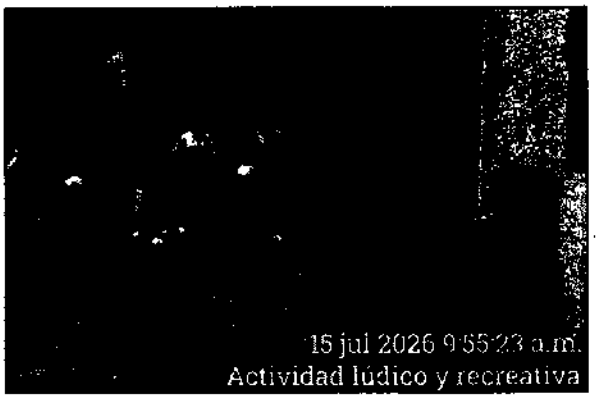
1. Durante el mes de julio se realizaron un total de 7 sesiones con usuarios de permanencia, en las cuales se ejecutaron actividades lúdicas, actividad física, juegos cooperativos y actividades predeportivas, enmarcadas dentro de las guías temáticas previamente establecidas.

De Las estrategias metodológicas implementadas incluyeron actividades de actividad física adaptada, juegos predeportivos, ejercicios de coordinación, actividades de ritmo y expresión corporal, dinámicas de trabajo en equipo y acciones articuladas con el componente pedagógico. Estas actividades fueron diseñadas de acuerdo con las capacidades y necesidades de los usuarios, promoviendo la participación activa, la inclusión y el aprendizaje significativo.

Durante el desarrollo de las sesiones se evidenció una adecuada participación y compromiso por parte de los usuarios, observándose avances en la coordinación motriz, la interacción social, la autonomía y el seguimiento de instrucciones. Asimismo, las actividades contribuyeron al fortalecimiento de habilidades funcionales y al mejoramiento del bienestar físico, emocional y social de los participantes, favoreciendo su desarrollo integral.









Durante este desarrollo, se logró implementar actividades con diferentes materiales lúdicos y funcionales, favoreciendo el desarrollo físico, la integración grupal y la estimulación motriz de los participantes. Además, los usuarios mostraron mayor participación, disciplina y motivación en las actividades deportivas, favoreciendo la convivencia y la integración grupal.

De igual manera, se llevó a cabo una jornada lúdico-recreativa mensual, realizada el último miércoles del mes, en la cual los usuarios participaron en un ambiente diferente al habitual, favoreciendo el disfrute, la integración social y la motivación a través de actividades recreativas y dinámicas grupales.

Logros guías temáticas:

Se elaboraron y ejecutaron las guías temáticas correspondientes a los grupos de gimnasio, usuarios de jornada de permanencia y baloncesto adaptado, garantizando el cumplimiento de la planeación mensual.

Se fortaleció la participación y el compromiso de los usuarios durante las sesiones, evidenciando avances en las habilidades motrices, la coordinación, el trabajo en equipo y la integración social. Se promovieron estrategias de actividad física adaptada y acompañamiento integral, contribuyendo al mantenimiento de las capacidades funcionales, la autonomía y el bienestar de la población participante.

Por su parte, las actividades competitivas están orientadas a estimular el trabajo en equipo, la disciplina y el desarrollo del espíritu deportivo. Estas comprenden la participación en encuentros deportivos municipales e intermunicipales, competencias

adaptadas y exhibiciones deportivas, garantizando siempre el respeto por las capacidades individuales y la igualdad de oportunidades. La preparación para estas competencias incluye procesos de entrenamiento supervisado y acompañamiento técnico especializado de guías temáticas y de macro ciclo y micro ciclo.

2. Equipos de competencia:

Baloncesto adaptado: Durante el mes de julio, el equipo de baloncesto adaptado del Programa PAID participó en la VI Copa Sin Barreras, organizada por el INDER Envigado. Aunque los resultados deportivos no fueron los esperados, la participación representó una experiencia altamente significativa para los deportistas y para el fortalecimiento del proceso que se viene desarrollando desde el programa.

La competencia permitió evidenciar los avances alcanzados durante los entrenamientos en aspectos como el manejo del balón, el drible, los lanzamientos, la coordinación y el trabajo en equipo. Asimismo, los usuarios demostraron compromiso, disciplina y una actitud positiva frente a los retos propios de la competencia, fortaleciendo su confianza y experiencia en escenarios deportivos inclusivos.

Es importante resaltar que el equipo de baloncesto del Programa PAID está conformado de manera mixta, promoviendo la igualdad de oportunidades, la equidad de género y la participación activa de las personas con discapacidad en espacios deportivos. Esta experiencia reafirma el compromiso institucional de continuar fortaleciendo los procesos de formación deportiva y de gestionar nuevas oportunidades de participación que permitan a los deportistas adquirir mayor experiencia competitiva y seguir desarrollando sus capacidades personales, sociales y deportivas.





Natación adaptada: Durante el mes de julio, el proceso de natación del Programa PAID participó en la VI Copa Sin Barreras, organizada por el INDER Envigado, obteniendo resultados altamente satisfactorios que evidencian el impacto del proceso de formación deportiva desarrollado con los usuarios.

En esta competencia se alcanzó un total de cinco (5) medallas. El deportista Maicol Restrepo obtuvo tres (3) medallas de oro en las pruebas de 25 metros estilo libre, espalda y mariposa. Por su parte, la deportista Elizabeth Úsuga logró dos (2) medallas: una medalla de oro en la prueba de 25 metros estilo libre y una medalla de bronce en la prueba de 25 metros estilo espalda. Estos resultados reflejan el compromiso, la disciplina y la constancia de los deportistas, así como la efectividad del proceso de entrenamiento que se viene desarrollando desde el Programa PAID en articulación con la Corporación Emunah.

De igual manera, durante el mes se realizó una reunión con cinco (5) cuidadoras de usuarios del proceso de natación, quienes manifestaron algunas inquietudes relacionadas con el funcionamiento de la zona húmeda. Desde el Programa PAID se brindó un espacio de diálogo y escucha activa, permitiendo conocer sus observaciones, aclarar las situaciones expuestas y generar un ambiente de confianza, resaltando el compromiso institucional con el bienestar de los usuarios y el mejoramiento continuo del servicio.





Ajedrez.

Durante el mes de julio, tres (3) usuarios del Programa PAID participaron en la VI Copa Sin Barreras, organizada por el INDER Envigado, en la disciplina de ajedrez adaptado, obteniendo resultados destacados que reflejan el fortalecimiento del proceso deportivo desarrollado en articulación con el INDEC.

El deportista Luis Orbein Aricapa Cano se consagró campeón de ajedrez adaptado, obteniendo por segundo año consecutivo el título de la Copa Sin

Barreras, consolidándose como bicampeón del certamen. Asimismo, los deportistas Héctor Alonso Agudelo y Mauricio Calle alcanzaron el tercer lugar en sus respectivas categorías, logrando que los tres representantes del programa finalizaran en el podio de la competencia.

Estos resultados evidencian el impacto positivo del trabajo articulado entre el Programa PAID, el INDEC y el instructor de ajedrez, fortaleciendo las habilidades cognitivas, la concentración, la toma de decisiones y el desempeño competitivo de los usuarios. La participación y los logros obtenidos constituyen un reconocimiento al compromiso de los deportistas y al proceso de formación que se viene consolidando desde el componente deportivo funcional.



Acompañamiento psicológico deportivo: Considerando que uno de los objetivos estratégicos del PAID es fortalecer la participación de los usuarios en actividades como natación, baloncesto y atletismo, así como su proyección en eventos deportivos de carácter metropolitano y departamental, se realizó acompañamiento durante los entrenamientos para promover valores asociados al espíritu deportivo, la superación personal, la competencia sana y el compañerismo.

La presencia del profesional en psicología permitió reforzar estos conceptos y contribuir al fortalecimiento de habilidades socioemocionales en contextos deportivos.

En conclusión, la participación en la 6.ª Copa Sin Barreras INDER Envigado representó una experiencia significativa para los deportistas del Programa de Discapacidad, fortaleciendo valores como la inclusión, el trabajo en equipo, el respeto y la sana competencia. La destacada actuación de los participantes,

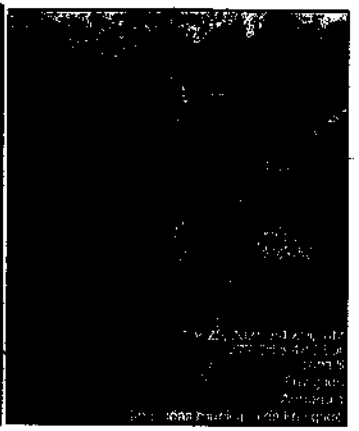
especialmente la obtención del bicampeonato por parte de Luis Orbeín Aricapa en ajedrez, refleja el compromiso, la disciplina y el proceso deportivo que se viene desarrollando.

Asimismo, la articulación con CICCE en las disciplinas de baloncesto y fútbol sala permitió ampliar los espacios de integración y participación, contribuyendo al desarrollo deportivo y social de las personas con discapacidad y reafirmando el compromiso institucional con el deporte inclusivo.









La atención por fisioterapeuta. Esta actividad hace parte del componente deportivo funcional y su intervención específica se describe en el ítem #16 del presente informe.

3. Otra actividad desarrollada por este componente es la atención en el centro de promoción de la salud, gimnasio municipal, los días lunes de 9am a 12m con los usuarios con discapacidad física.

 se realizaron 6 sesiones de gimnasio (GYM) con usuarios físicos, orientadas al mantenimiento funcional y al fortalecimiento de la condición física general. Estas





 sesiones estuvieron enfocadas en la ejecución de actividad física adaptada, priorizando el trabajo de movilidad, coordinación, fuerza funcional y resistencia básica, de acuerdo con la planificación establecida en el programa.

 Previo al desarrollo de las sesiones, se realizó la toma de signos vitales, con el fin de verificar el estado general del usuario y garantizar condiciones óptimas para la participación en la actividad física. De manera general, los usuarios se encontraron en condiciones adecuadas para la ejecución de las sesiones planificadas.

 Es de anotar que la actividad física en personas con discapacidad física es fundamental, tanto a nivel físico, como psicológico y social. Esto adaptado correctamente a cada condición y capacidad, puede mejorar significativamente la calidad de vida.

4. Plan de entrenamiento individual. Durante el mes de julio se continuó la entrega a los usuarios de la guía de entrenamiento individual, que contiene de manera trimestral un esquema detallado de ejercicios, indicando la frecuencia, la intensidad

y los objetivos específicos de cada actividad bajo sus necesidades según sus patologías.

Esta estrategia permite realizar una evaluación individualizada, recogiendo resultados y sugerencias tanto de los usuarios como del equipo profesional, con el fin de optimizar el proceso de entrenamiento y fomentar la mejora continua.

(Ver evidencia digital: Actividad #11. Componente deportivo funcional)

COMPONENTE PSICOSOCIAL

Está conformado por la profesional en Trabajo Social, el Psicólogo y una persona de apoyo social. El trabajo de campo se realiza a través de las visitas domiciliarias, valoraciones psicosociales y sondeos familiares que permiten tomar contacto directo con la persona y su familia en el lugar que habita. Cada profesional presenta semanalmente su programación de visitas (en sitio y en campo) y se lleva un seguimiento al mismo.

Durante las intervenciones de visitas domiciliarias, la valoración psicosocial y la atención psicológica efectuó la recopilación y análisis de información relacionada con el entorno personal, familiar y social, con el fin de identificar factores protectores, redes de apoyo y posibles situaciones de vulnerabilidad. Asimismo, se indagó sobre las expectativas frente al programa, intereses particulares y necesidades percibidas, con el propósito de orientar las acciones de intervención y fortalecer el proceso de acompañamiento integral.

Evaluar el entorno familiar y social para conocer las condiciones de vida, las dinámicas familiares, y el grado de apoyo disponible.

Identificar necesidades específicas: Como barreras físicas, necesidades de cuidado, accesibilidad o adaptaciones necesarias en el hogar.

Dar seguimiento a un proceso: Por ejemplo, terapéutico, educativo o de inclusión social, verificando el cumplimiento y efectividad de planes previamente diseñados.

Orientar y brindar apoyo a la familia: Ofreciendo información, recursos, estrategias y acompañamiento para mejorar la calidad de vida de la persona con discapacidad.

Garantizar derechos: Asegurando que la persona reciba los servicios a los que tiene derecho y que no haya negligencia, maltrato o exclusión.

Estas intervenciones se describen ampliamente en los numerales 12 y 13 del presente informe.

Adicional a estas intervenciones del componente psicosocial, se desarrollan también otros espacios que a continuación se presentan:

1. Durante el mes de julio se dio continuidad a la estrategia con población joven del programa, con Proyecto de Vida "sueños sin límites", desarrollando actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades personales, sociales, cognitivas y ocupacionales de los participantes, favoreciendo espacios de aprendizaje experiencial, autoconocimiento y exploración de oportunidades para la construcción de sus proyectos de vida.

Se desarrolló la actividad denominada **"La maleta de los sueños"**, cuyo objetivo fue promover en los participantes la reflexión sobre sus metas personales, sueños y expectativas de vida. A través de una metodología participativa, cada usuario identificó aquellos elementos, experiencias, valores y habilidades que considera importantes para alcanzar sus objetivos a futuro, representándolos simbólicamente como objetos que llevaría dentro de una maleta para su recorrido por la vida.

Se realizó la aplicación de pruebas sociocognitivas a los participantes del componente Proyecto de Vida, con el propósito de identificar fortalezas y aspectos susceptibles de fortalecimiento relacionados con diferentes procesos cognitivos y habilidades para la interacción social.

Durante la jornada se evaluaron aspectos como la atención sostenida y selectiva, memoria inmediata, orientación temporal y espacial, comprensión de instrucciones, resolución de problemas cotidianos, razonamiento básico, planificación de actividades, reconocimiento emocional, habilidades de comunicación, toma de decisiones y competencias para el trabajo colaborativo. Los resultados obtenidos servirán como insumo para orientar futuras intervenciones, ajustar las estrategias metodológicas del componente y fortalecer aquellas capacidades que favorezcan la autonomía, la participación social y el desarrollo ocupacional de los usuarios.





2. Acompañamiento psicosocial en las jornadas de permanencia. Estos espacios se llevaron a cabo con diversas actividades lúdicas, ejercicios de reconocimiento y expresión de emociones, así como dinámicas enfocadas en el fortalecimiento de la creatividad y la participación de los usuarios.

 En articulación con las docentes de apoyo, el equipo psicosocial participó en los espacios pedagógicos teniendo en cuenta el enfoque diferencial según los tipos de discapacidad. Desde la perspectiva psicológica, se aportó a la reflexión y ajuste de metodologías, estrategias y materiales utilizados, con el fin de favorecer procesos de aprendizaje, promover cambios conductuales, consolidar hábitos y rutinas, y potenciar la estimulación cognitiva de los usuarios.



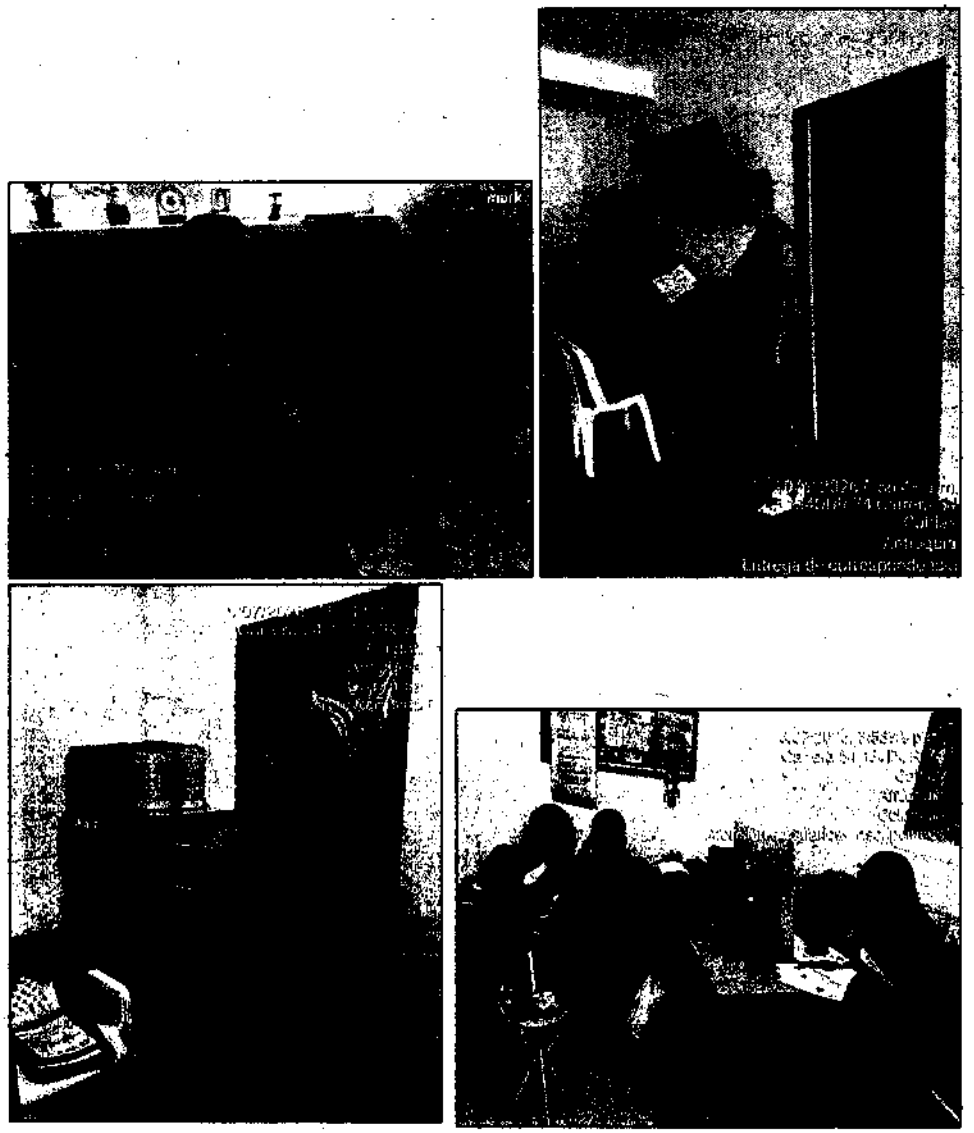


(Ver evidencia digital: Actividad #11 Componente Psicosocial)

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se cuenta con el personal de auxiliares administrativas para el trámite logístico de las diferentes actividades, además del mantenimiento de la capacidad operativa en los eventos y acciones del Programa, como la organización y conservación de forma adecuada del sistema de gestión archivo de documentación, la sistematización de la información del proceso, requerida por la coordinación, el inventario de bienes inmuebles y de materiales, así como las inscripciones y atención al público.

Durante el mes se registraron y actualizaron permanentemente las bases de datos, los archivos físicos y digitales, del Programa de Atención Integral a las Personas con Discapacidad tanto a los usuarios nuevos como antiguos y se actualizó la información de diagnósticos, para su posterior revisión por fisioterapia y nutrición. Además, se recibió la correspondencia externa



Se elaboraron las circulares internas con la información sobre eventos, actividades para los cuidadores y usuarios del Programa y por parte de la coordinación para el equipo de trabajo.

(Ver evidencia digital: Actividad #11 Componente administrativo)

ACTIVIDAD 12.

Atención y asesoría psicológica individual y grupal, de acuerdo a las necesidades de los usuarios del Programa.

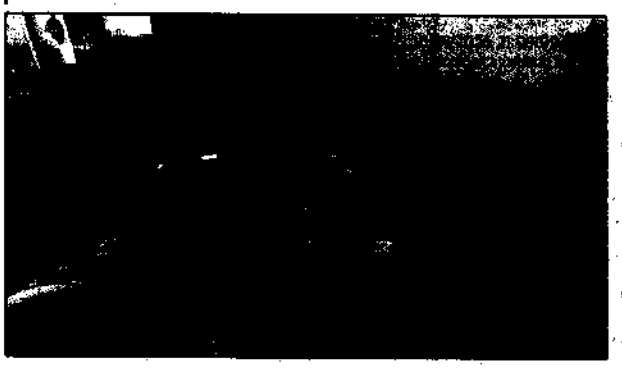
Acciones realizadas:

En el marco contractual sobre acciones afirmativas hacia la secretaría de salud, los psicólogos del PAID apoyan al programa de salud mental con atención de la línea de salud mental la cual se distribuye por semanas hacia los psicólogos de la secretaría de salud.

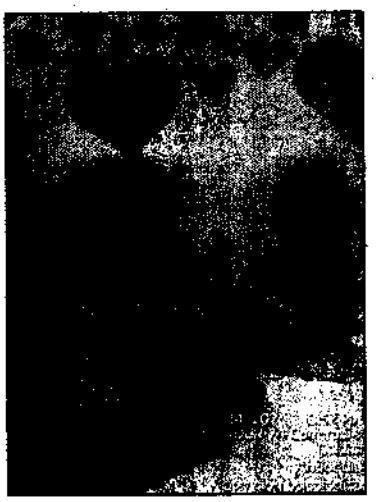
Se realizaron un total de veinte (20) atenciones psicológicas, en la estrategia de Zona de Escucha y cinco (5) con usuarios en la sede Mandalay que solicitaron voluntariamente el acompañamiento profesional con el propósito de expresar situaciones de interés personal y recibir orientación frente a necesidades de carácter emocional, familiar, conductual o social.

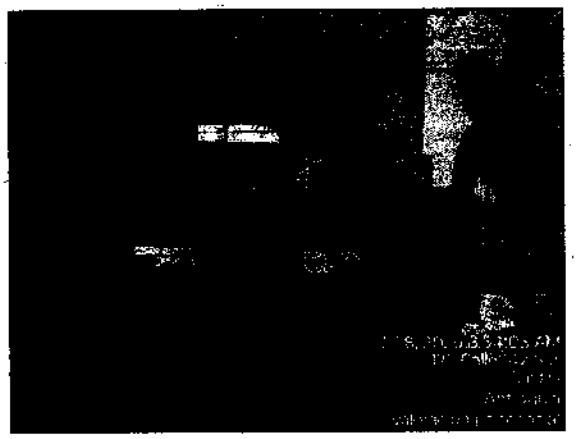
Estas intervenciones se desarrollaron en el marco de las acciones de promoción de la salud mental, prevención de riesgos psicosociales y fortalecimiento de factores protectores en la población con discapacidad y sus redes de apoyo. La naturaleza de estas atenciones responde al principio de demanda espontánea propio del ejercicio psicológico, garantizando espacios seguros y de confianza que favorecen la escucha activa, la expresión emocional y la identificación temprana de necesidades susceptibles de acompañamiento.

De igual manera, se realizaron tres (3) atenciones en la operación de la Línea de Vida, lo que exigió una permanente articulación con los profesionales del programa de Salud Mental de la Secretaría de Salud, con el propósito de coordinar las remisiones, realizar seguimiento a los casos identificados y garantizar una respuesta institucional adecuada frente a las diferentes necesidades de la población. Esta dinámica de trabajo colaborativo permitió fortalecer las rutas de atención y optimizar la capacidad de respuesta del equipo psicosocial.









Se realizaron seis (6) visitas de valoración psicosocial, incluyendo a los usuarios y a los miembros de sus redes familiares que participaron activamente en cada encuentro. Estas intervenciones hacen parte de las acciones desarrolladas por el componente psicosocial del Programa de Atención Integral a la Discapacidad (PAID), orientadas a fortalecer la atención integral y la comprensión de las necesidades particulares de la población beneficiaria.

Las valoraciones psicosociales tuvieron como objetivo identificar, analizar y comprender aspectos relacionados con el funcionamiento emocional del usuario, las dinámicas familiares, las redes de apoyo disponibles, los factores protectores presentes en el entorno y las posibles situaciones de vulnerabilidad o riesgo que pudieran afectar su bienestar y calidad de vida. Asimismo, permitieron reconocer recursos individuales y familiares susceptibles de fortalecimiento mediante las diferentes estrategias desarrolladas por el programa.

En todos los casos se garantizó acompañamiento psicológico oportuno, respetando los principios de confidencialidad, trato digno y los lineamientos institucionales establecidos por el programa. Asimismo, cuando fue pertinente, se dejaron orientaciones o recomendaciones para el seguimiento dentro de los espacios del PAID o mediante articulación con otros componentes del equipo interdisciplinario.

(Ver evidencia digital: Actividad #12 Formatos Valoraciones psicosociales, Formatos Atenciones psicológicas - Actividad #11 Informe Alejandro Loaiza_ julio, Informe María José Díaz_ julio)

ACTIVIDAD 13.

Realizar visitas domiciliarias que se requiere a los usuarios del programa de atención integral de discapacidad – PAID

Acciones realizadas:

1. Se realizó programación de visitas domiciliarias a los diferentes hogares de los usuarios para tener contacto directo con este y su familia y así fortalecer factores protectores e identificar factores de riesgo de la familia.

Se realizaron sondeos socioeconómicos y familiares para comprender en profundidad la situación de la persona o familia y determinar el tipo de ayuda que nécesitan. Número de usuarios: Quince (15)



Los barrios más frecuentados durante las visitas domiciliarias fueron Las Margaritas y Andalucía.

Las acciones realizadas son:

- Identificar necesidades específicas: Como barreras físicas, necesidades de cuidado, accesibilidad o adaptaciones necesarias en el hogar.
- Dar seguimiento a un proceso: Por ejemplo, terapéutico, educativo o de inclusión social, verificando el cumplimiento y efectividad de planes previamente diseñados.
- Orientar y brindar apoyo a la familia: Ofreciendo información, recursos, estrategias y acompañamiento para mejorar la calidad de vida de la persona con discapacidad.
- Garantizar derechos: Asegurando que la persona reciba los servicios a los que tiene derecho y que no haya negligencia, maltrato o exclusión.

Durante el mes de julio se evidenció una alta dificultad para realizar visitas domiciliarias, especialmente a usuarios nuevos. En la mayoría de los casos fue complejo establecer contacto telefónico y, cuando este se lograba, varias personas manifestaban no estar interesadas en vincularse al programa o solicitaban que el servicio se ofreciera en otro momento.

Como estrategia para mejorar el proceso, la educadora especial, Claudia Cecilia Echeverri durante el registro de localización en la plataforma Survey, brinda una explicación inicial sobre el programa e invita a las personas a participar, con el fin de facilitar la posterior programación de las visitas domiciliarias. Sin embargo, al momento de realizar el contacto para agendar la visita, algunos usuarios continúan manifestando que no desean ingresar al programa o prefieren aplazar su vinculación.

Esta situación ha dificultado el cumplimiento de la meta de visitas domiciliarias y, en consecuencia, el registro de nuevos ingresos al programa.

(Ver evidencia digital: Actividad #13 Formatos de visita domiciliaria- Actividad #9 Informe Darlin Bedoya_ julio)

ACTIVIDAD 14.

Realizar planeación, ejecución, evaluación de actividades educativas, rehabilitación y/o asesoría en fisioterapia a la población con discapacidad del Municipio de Caldas.

Acciones realizadas:

1. Es de tener en cuenta que la valoración física en personas con discapacidad es fundamental, tanto a nivel físico, como psicológico y social. Esto adaptado correctamente a cada condición y capacidad, puede mejorar significativamente la calidad de vida. Por esto, con la trabajadora social, Darlin Bedoya, y la fisioterapeuta, Camila Montoya, se realizaron 10 visitas domiciliarias a usuarios con discapacidad física.









Se realizaron 3 valoraciones y 25 atenciones en el servicio de fisioterapia durante el mes de julio. Los usuarios atendidos presentaron diversidad de patologías como: Secuelas de ACV, síndrome de neurona motora superior, parálisis cerebral, hemiparesia, fibromialgia, entre otras.

Cada usuario es un mundo diferente tanto en su entorno, como en sus habilidades físicas y cognitivas por lo tanto en las atenciones se realizan actividades y ejercicios que ayuden a fortalecer esas falencias. La fisioterapia en personas con discapacidad no es un complemento opcional, sino una intervención fundamental para mejorar su calidad de vida, autonomía y participación en la sociedad. Muchas discapacidades, ya sean de origen neurológico, musculoesquelético o congénito, limitan el movimiento.



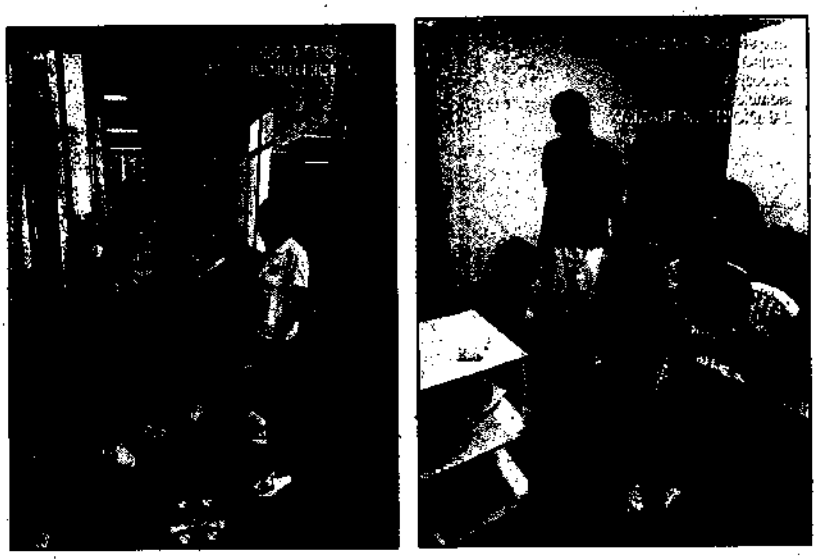


A través de ejercicios terapéuticos, estiramientos y técnicas manuales se previene la rigidez, se fortalecen los músculos y se optimiza la funcionalidad del cuerpo. Esto permite que la persona pueda realizar actividades básicas como caminar, vestirse o alimentarse con mayor independencia.

La inmovilidad prolongada puede generar problemas como úlceras por presión, contracturas, deformidades o dolor crónico. La fisioterapia actúa de forma preventiva, reduciendo estos riesgos y evitando el deterioro progresivo de la salud.

Con la nutricionista Paulina Muñoz se realizaron 30 tamizajes nutricionales durante el mes de julio a usuarios con discapacidad física y cognitiva. Esta es la segunda toma del año que se realiza con el fin de observar cambios o resultados y así poder orientar a nuestros usuarios en la parte nutricional.

En los usuarios con discapacidad física ya se dio la totalidad de los tamizajes en las asistencias de las sesiones de gimnasio.



(Ver evidencia digital: Actividad #14 Formatos atención fisioterapia – Taller usuarios discapacidad física. Actividad #9 Informe Camila Montoya_ julio)

ACTIVIDAD 15.

Presentar informe detallado del consolidado de la localización y caracterización de las personas con discapacidad de acuerdo a la plataforma SURVEY y demás establecidas por el Gobernación de Antioquia o el Ministerio de Salud, por curso de vida (infancia, personas mayores, instituciones educativas y programas de complementación alimentarias). Con el fin de identificar las necesidades extramurales de la población con discapacidad del Municipio de Caldas, Antioquia.

Acciones realizadas:

1. Se realizaron 11 ingresos a la plataforma del Survey123 de las personas que fueron caracterizadas en el mes de JULIO y que permite seguir trabajando en los procesos solicitados por la Gobernación de Antioquia en los procesos de detección y caracterización de las personas con discapacidad del municipio.

 Se realizó la modificación de la encuesta del DRIVE, anexando la pregunta sobre lecto escritura, para así poder garantizar la información que es solicitada por la agencia de empleo del municipio.

(Ver evidencia digital: Actividad #15 CARACTERIZACIONES PAID 2026)

2. Se realizó la jornada de registro y socialización del Programa PAID. Se aclararon inquietudes con respecto al programa durante la jornada.

(Ver evidencias:Actividad #15 listado de asistencia_jornada de registro)

ACTIVIDAD 16.

Apoyar e implementar el programa de cuidadores de personas con discapacidad en el Municipio de Caldas Antioquia, con énfasis en autocuidado, salud mental del cuidador, higiene postural y ergonomía y liderazgos positivos

Acciones realizadas:

Los cuidadores de personas con discapacidad requieren también de cuidado y de autocuidado. Su labor diaria les toma más tiempo que otras labores. Por eso se sienten abrumados, sienten que se desvanecen y que su propia vida se les escapa de las manos.

Acciones realizadas:

1. El día 21 de julio en el marco de la estrategia "Cuidadores en Acción", liderada por el Programa de Atención Integral a las Personas con Discapacidad (PAID), y en articulación con la estrategia de emprendimiento de la Secretaría de Desarrollo Económico, se planeó, coordinó y ejecutó el taller "Cuidador-emprendedor, las posibilidades sí existen", iniciativa orientada al fortalecimiento de las capacidades personales, familiares y económicas de los cuidadores de las personas con discapacidad, reconociendo el papel fundamental que desempeñan dentro de los procesos de atención integral y el impacto que su bienestar tiene sobre la calidad de vida de los usuarios.

Con la participación de 24 cuidadores, la actividad tuvo como propósito promover espacios de reflexión frente al rol del cuidador, las dinámicas familiares y las oportunidades existentes para fortalecer la autonomía económica mediante procesos de emprendimiento, favoreciendo el reconocimiento de capacidades, habilidades y recursos personales que pueden convertirse en alternativas para la generación de

ingresos sin abandonar las responsabilidades inherentes al cuidado.

Desde el componente psicosocial se desarrolló un abordaje centrado en el fortalecimiento de la autoeficacia, la motivación y el empoderamiento personal, promoviendo procesos de reflexión sobre las creencias, percepciones y barreras psicológicas que con frecuencia limitan la construcción de proyectos productivos. A través de metodologías participativas se invitó a los asistentes a reconocer que, aun cuando el ejercicio del cuidado representa una alta demanda de tiempo y responsabilidad, es posible desarrollar estrategias que favorezcan simultáneamente el bienestar familiar, la autonomía económica y la realización personal.



(Ver evidencia digital: Actividad #16 Cuidadores en acción)

ACTIVIDAD 17.

Apoyar y garantizar el proceso de certificación de las personas con discapacidad priorizadas y conforme a los lineamientos establecidas por la Gobernación de Antioquia y cumpliendo con la gestión del total de los cupos asignados.

Acciones realizadas:

La población del país por autorreconocimiento puede acceder a una valoración clínica multidisciplinaria para identificar su discapacidad. Los equipos multidisciplinarios conformados por profesionales de la salud y del área social realizan esta valoración en Instituciones prestadoras de los Servicios de Salud –IPS– autorizadas por las Secretarías de Salud Departamentales o Distritales.

Durante la valoración multidisciplinaria se evalúan tres componentes:

- Identificar el déficit en la estructura corporal
- Identificar limitaciones en las actividades
- Identificar restricciones en la participación

Se realiza un perfil completo de la discapacidad, con base en una herramienta técnica desarrollada por la Organización Mundial de la Salud (OMS): Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF).

Al finalizar la valoración se entrega a la persona con discapacidad el documento certificado de discapacidad y se registra la información en el aplicativo del Ministerio de Salud, denominado Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad (RLCPD).

Número de solicitudes: Trescientos cincuenta (380)
Hombres: Ciento setenta y cinco (175)
Mujeres: Doscientos cinco (205)

En el mes de julio se emitió la siguiente información:
Respuestas a solicitudes: Cincuenta y cuatro (54)
Una respuesta solicitando apoyo económico
Un (1) derecho de petición
Total, solicitudes: Trescientos ochenta (380)
Total, certificados entregados: 170
Lista de espera: 180

El diagnóstico que prevaleció en las solicitudes para el certificado de discapacidad fue autismo, TDAH y deficiencias físicas. Se evidencia un aumento importante en las solicitudes y en el interés de las empresas por asumir el pago del proceso de certificación.

La Gobernación de Antioquia asignó 40 cupos al municipio de Caldas, para la realización de certificaciones de discapacidad mediante la modalidad de telemedicina, en articulación con el Hospital San Carlos del Municipio de Cañasgordas. No obstante, se informó que el inicio de este proceso está sujeto a la

habilitación de los recursos por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, por lo que actualmente se está a la espera de dicha autorización para dar inicio a la ejecución.

Uno de los cambios más relevantes identificados durante este mes, ha sido el incremento significativo en las solicitudes de certificación de discapacidad para población menor de edad, lo que evidencia una mayor demanda de acceso a este proceso y a los beneficios asociados.

Otro de los cambios evidenciados en el proceso de certificación de discapacidad es el incremento significativo en las solicitudes por parte de personas con discapacidad auditiva. Anteriormente, esta población representaba un número reducido de solicitudes e incluso se encontraba ampliamente invisibilizada. En la actualidad, se ha observado un aumento considerable en la demanda de este certificado, principalmente con fines relacionados con procesos de vinculación laboral y oportunidades de empleabilidad.

Adicionalmente, es importante mencionar que el número de solicitudes ha aumentado considerablemente debido a la relevancia que ha adquirido este documento, toda vez que actualmente la certificación de discapacidad facilita el acceso a distintos beneficios, apoyos, rutas de atención y garantías tanto en el ámbito laboral como social y de salud.

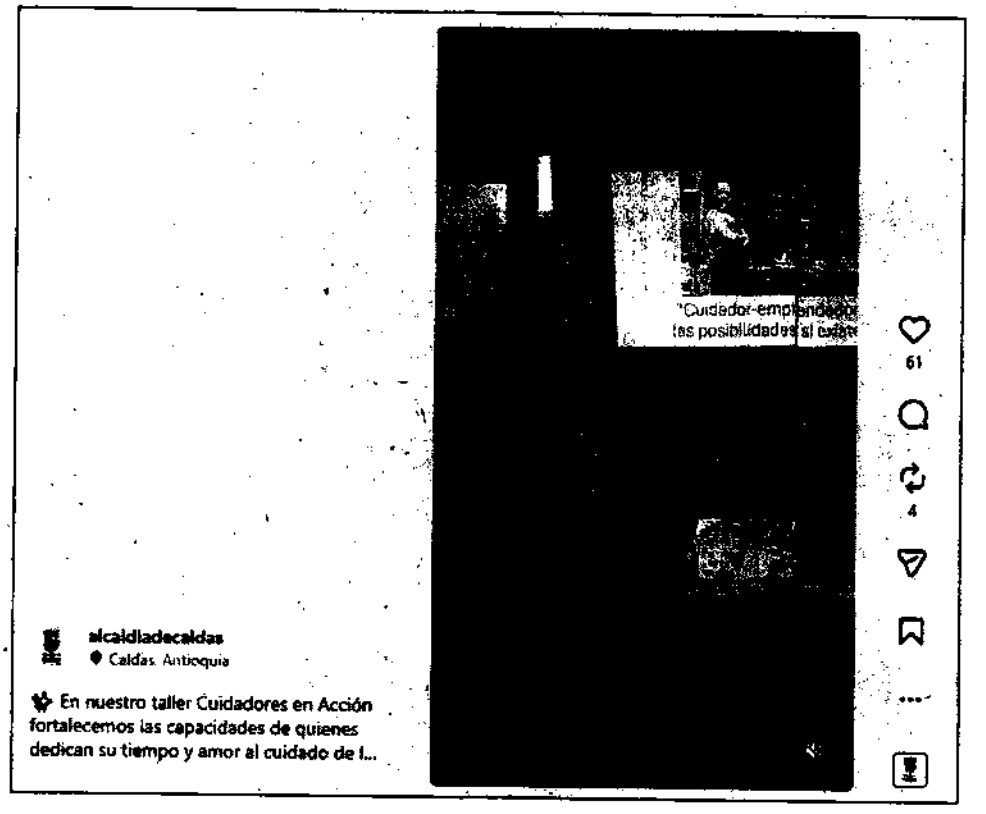
(Ver evidencia digital: Actividad #17 PQRS diligenciadas, BD certificado en discapacidad RLCPCD)

ACTIVIDAD 18.

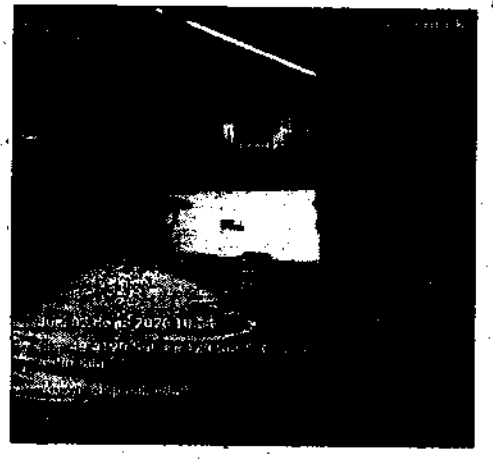
Elaborar y socialización las rutas de atención de las personas con discapacidad del Municipio de Caldas, Antioquia, (Rutas del acceso a los servicios sociales, vulneración de derechos y a los servicios de salud)

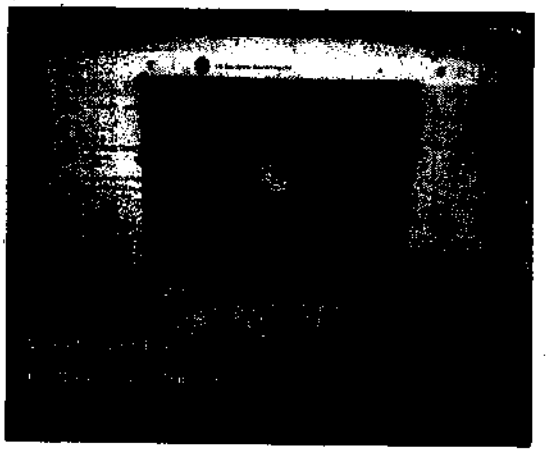
Acciones realizadas:

1. Se gestionó con el área de comunicaciones de la alcaldía, el acompañamiento audiovisual a eventos como estrategia pedagógica para socializar las rutas y medios de atención a la población con discapacidad.



2. Se fortalece la ruta de atención en el tema de empleabilidad que se constituyen en acciones de política pública, mediante las asesorías permanentes a usuarios del PAID para su perfil laboral.





Actividad 19.

Apoyar las actividades extramurales programadas por la Secretaría de Salud, asimismo, elaborar y rendir los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato y/o secretario de Salud.

Acciones desarrolladas:

Se realizó el 24 de julio el acompañamiento al proceso de elección del Cabildo Municipal del Adulto Mayor, brindando apoyo durante el desarrolló de la jornada y promoviendo la participación activa de las personas mayores del municipio.

Este espacio es de gran importancia, ya que fortalece los mecanismos de participación ciudadana, permitiendo que las personas mayores elijan a sus representantes y contribuyan a la construcción de iniciativas orientadas a la defensa de sus derechos, el fortalecimiento de su bienestar y la promoción de un envejecimiento activo y participativo. Asimismo, este acompañamiento reafirma el compromiso institucional con el fortalecimiento de la participación comunitaria y el trabajo articulado en favor de esta población.

(Ver evidencia digital: Actividad #19 BD elección Cabildo Mayor)

Gilma Ardila C

GILMA ARDILA
Representante legal

Informe Final Actividades

Contrato 0325 – 2026

Objeto del Contrato

"Apoyar para desarrollar y fortalecer la atención establecida dentro del proyecto de fortalecimiento a la atención de las personas con discapacidad en el Municipio de Caldas, Antioquia"

Valor Contrato

Doscientos ochenta y un mil quinientos treinta y tres mil trescientos treinta y dos pesos ($281.533.332)

Valor Adición N°1
Ciento cuarenta millones setecientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos ($140.766.666)

Valor Ejecutado
Cuatrocientos veintidós millones doscientos noventa y nueve mil novecientos noventa ocho pesos ($422.299.998)

Fecha Inicio Contrato

23 de enero de 2026

Fecha Terminación Contrato

22 de julio de 2026

Contratista

WPR Gestión en salud SAS

Municipio de Caldas - Antioquia

Secretaria de Salud

30 de julio de 2026

INFORME TÉCNICO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Actividad 1. Ejecutar las actividades definidas por la Secretaría de Salud del Municipio de Caldas (Antioquia), en el "ANEXO TÉCNICO" para la vigencia 2026 del programa de atención integral a población con discapacidad.

Según el anexo técnico que figura desde las actividades planteadas en el contrato con el operador, se evidencia que durante el periodo ejecutado entre el 23 al 22 de julio del 2026, se encuentra el cumplimiento antes los siguientes componentes estructurados y proyectados desde el contrato con sus respectivas acciones.

Contrato 0325 - 2026 (Desde el 23 de enero de 2026 al 22 de julio de 2026) Informe consolidado	
Actividad Contractual	**Acciones Realizadas**
1. Realizar el plan de acción con las actividades necesarias y la programación administrativa del Programa de Atención Integral a las Personas con Discapacidad PAID.	- Se realizó durante este periodo de tiempo la planeación conjunta de las actividades y entregables para los meses de enero, febrero, marzo y abril. - Se diseñó el plan de acción de los meses de junio y julio correspondientes al anexo técnico del contrato y se elaboró el informe de indicadores del Programa de Atención Integral a las Personas con Discapacidad – PAID - que se registran en el Plan de desarrollo Municipal CreAmos 2024 - 2027.
2. Realizar seguimiento al plan de acción con las actividades necesarias y la programación administrativa del Programa de Atención Integral a las Personas con Discapacidad.	- Realizó el informe de seguimiento al Plan de acción del Programa de Atención Integral a la Discapacidad - PAID-, en cuanto a los indicadores de gestión y de producto contenidos en el Plan de desarrollo Municipal Creamos 2024 - 2027. - Realizó el seguimiento a los dos indicadores del PDM; atención a la población con discapacidad con el avance en cobertura de 130 inscritos y de atención a los cuidadores y familias de las Personas con Discapacidad con dos intervenciones realizadas durante el curso del año 2026. Con estas acciones se está dando el cumplimiento a las metas.
3. Garantizar las inscripciones de usuarios para el programa de discapacidad	- Realiza siempre una visita domiciliaria a los usuarios que son nuevos para identificar sus necesidades, así como los intereses de ingreso y de acuerdo a estas condiciones se ofertan los diferentes servicios que se prestan en forma de talleres o sesione descentralizados o en la jornada de permanencia. - Las inscripciones se registran en la base de datos del Programa, con datos personales y una identificación socio económica del usuario y de su cuidador. En el

	presente periodo además se brindó orientación, ayuda y acompañamiento en el proceso de inscripción de los usuarios al programa de discapacidad, facilitando la revisión de requisitos, diligenciamiento de documentación y resolución de inquietudes por parte de las familias.
4. Apoyar la realización de reuniones ordinarias y extraordinario que se requiera del comité municipal de discapacidad conforme al acto administrativo, cumpliendo con la convocatoria que fomente la participación de los representantes de discapacidad y demás instituciones que lo requieran.	- Se realizó el 19 de junio el segundo Comité Municipal de Discapacidad -CMD-, con la participación de los integrantes de las dependencias de la administración municipal y organizaciones sociales de personas con discapacidad, además de dependencias invitadas que favorecen la interlocución y avance en los procesos que lleva el espacio.
5. Presentar informe de los avances del plan de acción de la política pública de discapacidad en el comité Municipal de políticas sociales – COMPOS.	- Se realizó el segundo COMPOS el 24 de junio bajo la dirección del señor alcalde y la Secretaría de desarrollo económico. Se presentaron los avances en las acciones de política pública de las diferentes dependencias integrantes del espacio y se dejó abierta la convocatoria para el tercer Comité.
6. Garantizar la actualización permanente de los sistemas de información de los usuarios del Programa de discapacidad (Plataforma SURVEY, certificación de discapacidad y demás establecidas por la Gobernación de Antioquia o el Ministerios de Salud por curso de vida)	- Se registraron las caracterizaciones realizadas de forma telefónica con la identificación de las personas con discapacidad y sus cuidadores. Es importante señalar que el Programa PAID tiene un registro interno en drive de este proceso, pues la Gobernación de Antioquia continúa sin habilitar la Plataforma SURVEY 123 para cargar los datos obtenidos. - Desde el Programa de discapacidad se dio respuesta efectiva a las solicitudes de certificación de discapacidad radicadas en la Secretaría de Salud. Al momento, la Seccional de Salud Antioquia no han remitido la Resolución para nuevos cupos de certificación ni han habilitado la Plataforma para el cargue de información, no obstante, el Programa tiene una base de datos de las personas con discapacidad habilitadas para recibir este trámite.
7. Apoyar la participación de las reuniones de asesoría y asistencia técnica promovidas por la Gobernación de Antioquia y el Ministerio de salud.	- Realizó el primer encuentro virtual el 11 de marzo de asesoría y asistencia técnica convocada por la Dirección de Personas con discapacidad de la Gobernación de Antioquia, con el propósito de presentar a su equipo técnico y las funciones que se desarrollarán durante el año. - Participó en el Diplomado ofrecido por la Escuela Superior de Administración Pública, la cual permitió a los asistentes adquirir herramientas relacionadas con los fundamentos, la comprensión, formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas. En esta capacitación participan profesionales del PAID, lo cual fortalece los conocimientos y los aprendizajes permite ser

	garantes de potenciar y mejorar la política pública que se tiene identificada en el municipio.
8. Apoyar la presentación de informes solicitados por entes de control, Gobernación de Antioquia, Ministerios, supervisor y/o secretaría de Salud (como el Informe Resolución 3317).	- Realizó la respuesta al formulario enviado por la Gobernación de Antioquia solicitando la información relacionada con el Comité Municipal de Discapacidad en la vigencia 2025. - Envió informe correspondiente a la Resolución 3317 sobre el Comité Municipal de Discapacidad, con la descripción, avances, logros y dificultades de espacio institucional. - Participó en el 28 abril en el Taller de socialización participativa del protocolo de consulta y democrático rindiendo informe sobre los avances de la intervención en los diferentes niveles, en representación del municipio de Caldas. - Realizó el informe y presentación de gestión del Programa PAID para ser presentado el 13 de mayo ante el Concejo municipal por parte del secretario de salud, Francisco Vélez Zuluaga. - Se diligenció el formulario de requerimiento preventivo y solicitud de información sobre medidas institucionales para la garantía de los derechos de las personas con discapacidad, enviado por la Procuraduría.
9. Apoyar las acciones intersectoriales para responder a la focalización de las necesidades detectada en el programa de atención integral a la discapacidad – PAID.	- Se realizaron dos reuniones, el 27 y 28 de enero, con el equipo interdisciplinario para la planeación de los servicios del Programa, explicar los proyectos que serán claves en el accionar del PAID y las actividades administrativas, correspondientes a las labores con usuarios y cuidadores. - Realizaron encuentro con el señor alcalde y el equipo interdisciplinario PAID con el objetivo de dar a conocer la proyección del Programa por parte de cada uno de los profesionales, además de los logros y retos para el año 2026.
10. Garantizar el suministro, salvaguardar y cuidado del material didáctico, de oficina y de salud dispuesto en la sede del programa.	- Realizó durante el mes la revisión, seguimiento y control del inventario de los diferentes materiales y bienes inmuebles llevando el registro ante el estado y cantidad inicial de los mismos. Por último, se lleva registro periódico del contenido del almacenamiento de alimentos del comedor de discapacidad. - Se recibió a satisfacción los materiales e insumos de oficina para el buen desarrollo de los talleres y actividades del PAID, con el fin de brindar mejor atención a los usuarios. - Realizó durante el mes la revisión del inventario por parte de los diferentes profesionales a cargo, llevando el registro y el estado de lo recibido. Por último, se lleva registro periódico del contenido del almacenamiento de alimentos del comedor de discapacidad.

11. Elaborar un informe mensual de actividades que dé cuenta de la ejecución del objeto contractual.	- Se puede evidenciar en el informe adjunto por parte del operador WPR las acciones acordes a lo planteado y estructurado desde el contrato dando cumplimiento por medio de acciones planeadas por parte de la coordinación del programa de discapacidad, en el cual se da claridad sobre la ejecución del plan de ejecución previamente proyectado.
12. Apoyar el seguimiento, control y supervisión de los contratos de alimentación y transporte de los usuarios del programa.	- Se brindó acompañamiento a los usuarios por parte de los profesionales, en el desplazamiento del transporte a la sede, con el fin de garantiza la atención integral de los usuarios. Igualmente se realizó el correcto diligenciamiento de las planillas de los recorridos. - Se realizó el recibido y verificación de víveres y se procede a su respectiva revisión y verificación del buen estado. Esta acción garantiza que los alimentos que se reciben sean de buena calidad y aptos para el consumo humano - Acompañó la entrega del refrigerio; lo apoyan los profesionales del equipo PAID, siendo una parte de la atención fundamental para el bienestar de los usuarios, resaltando que algunos de ellos se les debe suministrar el alimento asistido por un profesional. - Realizó el debido proceso de recibir y verificar los víveres solicitados al operador validando el buen estado y fechas de caducidad de los mismos. Esta acción garantiza que los alimentos que se reciben sean de buena calidad y aptos para el consumo humano.
13. Realizar las reuniones periódicas con el equipo interdisciplinario para implementar actividades de mejoramiento continuo y actividades relativas al bienestar laboral	- El 27 de enero se realizaron las reuniones por componentes (Psicosocial, deportivo – funcional, pedagógico), por parte de los diferentes profesionales a cargo, con el propósito de organizar específicamente las actividades de cada tema y las estrategias de intervención con usuarios y cuidadores. - Realizó el 23 de abril reunión con el equipo PAID y la coordinadora del programa, en el cual, se abordaron puntos importantes sobre la planeación y dirección de actividades del mes, además de la presentación por parte de la practicante de enfermería con su proyecto de intervención sobre protocolos para la atención de crisis en la sede Mandalay. - Realizó reuniones con el equipo interdisciplinario para la dirección de los diferentes componentes que integran el programa (Psicosocial, deportivo – funcional, pedagógico).

14. Garantizar el acompañamiento administrativo del programa de discapacidad.	- Realizó agenda las actividades realizadas durante el mes y se dio seguimiento oportuno a cada una de ellas. - Elaboraron las agendas profesionales de cada área del programa, como la atención psicológica, visitas domiciliarias en trabajo social y fisioterapia, en formato establecido para tal fin. - Diligenciaron el tablero de control del Programa con todos los servicios prestados en el mes de febrero. Esta herramienta de gestión centraliza los indicadores clave para monitorear, analizar y mejorar procesos del Programa. Permite, además tomar decisiones basadas en datos reales. En el Excel presentado se identificó el número de actividades y de atenciones, así como los usuarios ingresados durante el mes. - Realizó la digitalización del archivo histórico del Programa, con la verificación y corrección de las primeras 4 cajas del archivo histórico para asegurar su calidad y precisión.
15. Garantizar la atención a las personas con discapacidad en los diferentes componentes (pedagógico, expresión artística y cultural, físico motriz, funcional, psicosocial, nutricional, empleabilidad) y las articulaciones que sean necesarias para desarrollar con satisfacción la política pública de Discapacidad.	- Realizaron el proceso de contratación de 11 cargos con el siguiente personal: - auxiliar administrativa – 1 apoyo administrativo – 1 psicólogo – 1 trabajadora social – 1 apoyo psicosocial – 1 Docente en deportes y recreación – 1 docente en artes plásticas – 1 docente especial – 1 tecnólogo en docencia especial – 1 fisioterapeuta - 1 coordinación. - Gestionaron el proceso de las cuentas de cobro del personal profesional del PAID, para el cobro del mes de febrero ante el operador WPR Gestión en Salud S.A.S. - Realizaron la planeación y ejecución de actividades con la población objeto, de acuerdo a los componentes pedagógico, psicosocial y deportivo funcional establecidos por el Programa. Se presenta a continuación las actividades desarrolladas por cada componente durante el mes.
16. Atención y asesoría psicológica individual y grupal, de acuerdo a las necesidades de los usuarios del Programa.	- Apoyó al programa de salud mental con atención de la línea de salud mental la cual se distribuye por semanas hacia los psicólogos de la secretaría de salud; durante febrero se apoyó en la atención de la línea de telefónica de salud mental. - Realizaron visitas domiciliarias de valoración psicosocial dirigidas a población con discapacidad física. En el marco de estas intervenciones se brindó acompañamiento profesional a través de la escucha activa y contención emocional, promoviendo un espacio de confianza y respeto por la experiencia individual de cada beneficiario.

	- Realizaron varios acompañamientos individuales y grupales en esta área, los grupos de apoyo son muy importantes porque brindan un espacio seguro y solidario donde las personas pueden compartir experiencias, recibir comprensión y encontrar herramientas prácticas para enfrentar sus situaciones. - Garantizaron acompañamiento psicológico oportuno, respetando los principios de confidencialidad, trato digno y los lineamientos institucionales establecidos por el programa.
17. Realizar visitas domiciliarias que se requiere a los usuarios del programa de atención integral de discapacidad – PAID.	- Realizó programación de visitas domiciliarias a los diferentes hogares de los usuarios inscritos al programa para tener contacto directo con este y su entorno familiar, y así fortalecer factores protectores e identificar factores de riesgo que puedan presentarse dentro del hogar. - de las visitas domiciliarias realizadas, se evidenció un aumento significativo de casos correspondientes a usuarios vinculados al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y a hogares con presencia de madres sustitutas. - Esta situación refleja una alta incidencia de procesos de restablecimiento de derechos y medidas de protección, lo cual demanda un acompañamiento articulado y constante entre las instituciones y el equipo interdisciplinario. - En las visitas domiciliarias realizadas a las personas nuevas también se evidencia la presencia de una o varias discapacidades, así como el impacto que esta situación puede generar en el entorno familiar, social y económico de cada hogar.
18. Realizar planeación, ejecución, evaluación de actividades educativas, rehabilitación y/o asesoría en fisioterapia a la población con discapacidad del Municipio de Caldas.	- Realizó reunión con el INDEC, CICCE y la organización Special Olympcs para organizar el evento de "atletas saludables" con 70 participantes para ser evaluados por fisioterapia, audiometría y psicología. El 25 de febrero se realizó una capacitación para los profesionales del componente psicosocial y el componente deportivo-funcional, para dar a conocer el enfoque de la organización en discapacidad y en miras a realizar el evento del 28 de febrero. -. Realizaron valoraciones con usuarios que asisten de forma presencial y se encuentran matriculados al programa de discapacidad. - Realizaron 4 valoraciones y 24 atenciones en el servicio de fisioterapia durante el mes de junio. Los usuarios atendidos presentaron diversidad de patologías como: Secuelas de ACV, síndrome de

	neurona motora superior, parálisis cerebral, hemiparesia, fibromialgia, entre otras.
19. Presentar informe detallado del consolidado de la localización y caracterización de las personas con discapacidad de acuerdo a la plataforma SURVEY y demás establecidas por el Gobernación de Antioquia o el Ministerio de Salud, por curso de vida (infancia, personas mayores, instituciones educativas y programas de complementación alimentarías). Con el fin de identificar las necesidades extramurales de la población con discapacidad del Municipio de Caldas, Antioquia.	- Presentó la base de datos del proceso realizado hasta el momento, identificando los datos principales de las personas con discapacidad y de los cuidadores que aparecen registrados. - Realizó el ingreso a la plataforma del Survey123 de los usuarios que fueron caracterizados en el mes de marzo, que permite seguir trabajando en los procesos solicitados por la Gobernación de Antioquia en los procesos de detección y caracterización de las personas con discapacidad del municipio. - Realizó el 25 de marzo salida a territorio para la jornada de registro con profesionales del PAID con el fin de localizar y caracterizar personas con discapacidad en las diferentes veredas y barrios del Municipio de Caldas, Antioquia que a la fecha o han sido identificadas. - Realizó el 29 de abril salida a territorio para la jornada de registro con profesionales del PAID. Se realizó socialización y se aclararon inquietudes con respecto al programa y la jornada realizada. - Realizó la jornada de registro y socialización del Programa PAID en el marco de la Brigada de salud de realizada en el mes de mayo.
20. Apoyar e implementar el programa de cuidadores de personas con discapacidad en el Municipio de Caldas Antioquia, con énfasis en autocuidado, salud mental del cuidador, higiene postural y ergonomía y liderazgos positivos.	- Realizó el día 24 de febrero a la 1:30 PM en la sede del PAID con una participación dinámica y en un espacio de confianza, el primer encuentro de cuidadores en acción con la temática "Promoción de la autonomía en personas con discapacidad" que fue dirigido por la trabajadora social, este taller incluyó: Reflexionar sobre qué entendemos por autonomía y como se promueve. - Llevó a cabo el 24 de abril un encuentro dirigido a los cuidadores con la participación de sus familiares con discapacidad física. Este espacio es fundamental para el fortalecimiento del proceso formativo y el acompañamiento brindado por el programa. - Realizó el día 26 de mayo a la 1:30 PM en la sede del PAID con una participación dinámica y en un espacio de confianza, el cuarto encuentro de cuidadores en acción con un desarrollo interdisciplinario de profesionales del PAID. - El 23 de junio del 2026 se participó en el quinto encuentro de cuidadores, desarrollado en articulación con la estrategia Colombia Joven y dirigido a los cuidadores y familias de los usuarios vinculados al Programa de Atención Integral a las Personas con Discapacidad (PAID). - El día 21 de julio en el marco de la estrategia "Cuidadores en Acción", liderada por el Programa de

	Atención Integral a las Personas con Discapacidad (PAID).
21. Apoyar y garantizar el proceso de certificación de las personas con discapacidad priorizadas y conforme a los lineamientos establecidas por la Gobernación de Antioquia	- Los equipos multidisciplinarios conformados por profesionales de la salud y del área social realizan esta valoración en Instituciones prestadoras de los Servicios de Salud –IPS– autorizadas por las Secretarías de Salud Departamentales o Distritales. - Número de solicitudes: Doscientos noventa y uno (291) Hombres: Ciento veintinueve (129) Mujeres: Ciento sesenta y dos (162) El diagnóstico que prevaleció en las solicitudes para el certificado de discapacidad fue autismo, TDAH y deficiencias físicas. - Se dio respuesta durante el mes de abril, para quince (15) solicitudes para certificación de discapacidad y una (1) solicitud por PQRS que fue remitida a la Secretaría de Seguridad y Convivencia. - Por primera vez en lo que va de la actual administración, una empresa asume de manera directa tanto el costo como el proceso para la obtención del certificado de discapacidad de uno de sus empleados. Esta acción no solo representa un avance significativo en términos de inclusión laboral, sino que también permite al trabajador acceder a los beneficios y garantías que otorga el reconocimiento oficial de su condición. - Se evidenció que, dentro de las solicitudes recibidas para la certificación de discapacidad, se presentan casos en los cuales algunas personas ya cuentan con el certificado previamente emitido, pero desconocen esta información y realizan nuevamente la solicitud, incluso adjuntan el certificado en la papelería.
22. Elaborar y socialización las rutas de atención de atención de las personas con discapacidad del Municipio de Caldas, Antioquia, (Rutas del acceso a los servicios sociales, vulneración de derechos y a los servicios de salud)	- Realizó la gestión para las piezas gráficas del reglamento interno PAID y el ABC de la certificación de discapacidad, información valiosa para la comprensión de la población con discapacidad que hace parte del proceso, pero también para la socialización de las personas en general que buscan estas rutas de atención. - Elaboró con el psicólogo Alejandro Loaiza y la docente Claudia Echeverri Ángel, el informe del usuario Esteban Muriel Vargas quien pertenece al Programa en la jornada de permanencia, para que sea llevado por la madre al especialista (psiquiatra), ya que se han venido presentando inconvenientes de tipo comportamental y de relaciones con los profesionales con los que debe compartir constantemente dentro de la jornada a la que asiste.

	- Gestionó con el área de comunicaciones de la alcaldía, el diseño de dos piezas gráficas para iniciar una estrategia pedagógica para el próximo mes. - Gestionaron 5 Hojas de Vida de personas con diferentes discapacidades y con perfil laboral, en diferentes convocatorias desde la Secretaría de Salud y la Secretaría de Desarrollo Económico y Social del municipio. Este proceso aplica como ruta de atención en el tema de empleabilidad que se constituyen en acciones de política pública. - Fortalece la ruta de atención en el tema de empleabilidad que se constituyen en acciones de política pública, mediante el primer encuentro de experiencias significativas en empleabilidad el día 25 de junio en la casa de la cultura, con la participación de personas con discapacidad que se encuentran en entornos laborales. - Se gestionaron 4 hojas de vida de los usuarios con perfil laboral, 2 de ellos fueron llamados a entrevista por la empresa CORONA ubicada en el municiplo -
23. Apoyar las actividades extramurales programadas por la secretaria de Salud, asimismo, elaborar y rendir los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato y/o Secretario de Salud.	- Realizó apoyo por parte de Alejandro Loaiza y María José Diaz, contratistas del programa de discapacidad – PAID, en la actividad programada por el programa de Adulto Mayor y la Secretaria de Salud; La actividad se llevó a cabo el 25 de junio del 2026 "Un día a la vez" enfocada hacia la población de Personas Mayores de los grupos Gerontológicos registrados en el programa centro vida. - Se realizó el 24 de julio el acompañamiento al proceso de elección del Cabildo Municipal del Adulto Mayor, brindando apoyo durante el desarrollo de la jornada y promoviendo la participación activa de las personas mayores del municiplo.

Actividad 2. Garantizar la ejecución operativa, logística y administrativa del Plan del programa de atención integral de discapacidad del Municipio de Caldas, Antioquia.

- Se evidencia en las actividades desarrolladas ante lo estructurado desde las actividades y anexo técnico del contrato el proceso de inscripción que se inició desde el programa de discapacidad (PAID) ubicado en la sede del barrio Mandalay del Municipio de Caldas, Antioquia, por parte del área administrativa quien es la encargada de desarrollar las inscripciones y atención a las personas con discapacidad y sus acudientes brindando la información pertinente para el ingreso al programa.
- Desde la ejecución operativa se observa que se realizó la planeación y ejecución de actividades con la población objeto, de acuerdo a los componentes pedagógico, psicosocial y deportivo funcional establecidos por el Programa. Se presenta a continuación las actividades desarrolladas desde los componentes pedagógico, deportivo – funcional y psicosocial, en el cual desde el enfoque pedagógico está conformado por el personal docente del PAID; docentes especiales, docente en artes plásticas y docente en deportes.

Además, siempre se tiene el apoyo psicosocial con la intención de acompañar a las pedagogas y permitir el manejo a los usuarios de sus emociones de forma saludable y adaptarse a los desafíos que puedan surgir durante la jornada. Este componente atiende directamente la Jornada de permanencia, que es de 4 horas (lunes a jueves), donde se inscriben las personas con discapacidad cognitiva y sensorial especialmente. Esta se desarrolla en sede del barrio MANDALAY.

Actividad 3. Realizar las actividades con un equipo interdisciplinario idóneo, el cual debe recibir por parte del operador, el aprestamiento e inducción necesarios para la ejecución de las actividades establecidas en el anexo técnico establecido del contrato.

- Se evidencia que el equipo interdisciplinario inicia el proceso de revisión del inventario físico con el cual se cuenta en la sede el programa de discapacidad, ubicado en el barrio Mandalay del Municipio de Caldas, Antioquia; Con el fin de garantizar una atención adecuada a los usuarios inscritos al programa, igualmente se revisa que se generó por parte de la coordinadora del programa la solicitud de materiales e insumos necesarios para el desarrollo eficiente y eficaz de las actividades agendadas por los contratistas – profesionales contratados por WPR.
- Se evidencia que el equipo interdisciplinario realizó durante el mes la revisión, seguimiento y control del inventario de los diferentes materiales y bienes inmuebles llevando el registro ante el estado y cantidad inicial de los mismos. El proceso de revisión se lleva a cabo por parte de la auxiliar administrativa en compañía de los profesionales/contratistas del programa de acuerdo a los materiales e insumos de su procedencia.
- Se evidencia que durante el mes de marzo recibieron a satisfacción los materiales e insumos de oficina de los cuales, la solicitud fue proyectada para los meses de marzo, abril e inicios del mayo del 2026, esto con el fin de generar el buen desarrollo de los talleres y actividades agendadas por contratistas – profesionales del PAID, con el fin de brindar mejor atención a los usuarios.
- Se realizaron las reuniones con el equipo interdisciplinario para la dirección de los diferentes componentes que integran el programa (Psicosocial, deportivo – funcional, pedagógico) y del equipo en general.

Actividad 4. Garantizar la contratación y el cumplimiento de los perfiles establecidos para la ejecución de las actividades establecidas en el ANEXO TÉCNICO.
-Se evidencia desde el anexo técnico establecido en el contrato de prestación de servicios con el operador WPR gestión en salud, que el proceso de contratación y pago de cuentas de cobro para los contratistas - profesionales contratados según los perfiles solicitados para el buen desarrollo de la ejecución ante las actividades agendadas del programa de discapacidad (PAID).

Actividad 5. Cumplir con los objetivos concertados previamente para obtener eficiencia en la prestación del servicio.
-Se puede evidenciar en el informe adjunto por parte del operador WPR las acciones acordes a lo planteado y estructurado desde el contrato dando cumplimiento por medio de acciones planeadas por parte de la coordinación del programa de discapacidad, en el cual se da claridad sobre la ejecución del plan de ejecución previamente proyectado.

-Se puede evidenciar en los informes adjuntos por parte del operador WPR las acciones acordes a lo planteado y estructurado desde el contrato dando cumplimiento por medio de acciones planeadas por parte de la coordinación del programa de discapacidad, en el cual se da claridad sobre la ejecución del plan de ejecución previamente proyectado y ejecutado bajo los componentes registrados en el anexo técnico durante el periodo del 23 de enero del 2026 al 22 de julio del 2026.

Actividad 6. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto.
-Se observa en el informe técnico enviado desde la coordinación del programa de discapacidad el proceso de articulación con diferentes entidades tanto internas como externas de la Alcaldía municipal con el fin de garantizar el buen servicio a los usuarios inscritos al programa y mantener la intersectorialidad con un enfoque diferencial y transversal en las diferentes actividades, así mismo las sinergias que se consoliden para favorecer el seguimiento a las acciones de política pública de cada sector.

Actividad 7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

-Para el periodo ejecutado entre el 23 de enero al 30 de mayo del 2026 no se realizó actividad extemporánea asignada por el supervisor según lo establecido en el contrato.
-Realizó apoyo por parte de Alejandro Loaiza y María José Diaz, contratistas del programa de discapacidad – PAID, en la actividad programada por el programa de Adulto Mayor y la Secretaria de Salud; La actividad se llevó a cabo el 25 de junio del 2026 "Un día a la vez" enfocada hacia la población de Personas Mayores de los grupos Gerontológicos registrados en el programa centro vida.

De acuerdo a lo anterior se cuenta con un 100% de ejecución técnica del contrato.

GILMA ARDILA
Representante legal